

Índice

| | |
|---|--------------|
| 1.- Introducción | pg 2 |
| 2.- Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave | pg 3 |
| 3.- Objetivos | pg 8 |
| 4.- Orientaciones metodológicas | pg 9 |
| 5.- Relación Contenidos, criterios, competencias clave y estándares de aprendizaje | pg 11 |
| 6.- Criterios de Calificación | pg 25 |
| 7.- Medidas de atención a la diversidad | pg28 |
| 8.- Materiales y recursos didácticos | pg 28 |
| 9.- Actividades complementarias y extraescolares | pg 29 |
| 10.-Contenidos o ejes transversales generales | pg 29 |
| Bibliografía | pg 30 |

1.- Introducción

La materia Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender, interpretar y disfrutar de las diferentes artes escénicas (Teatro y Danza), así como conocer la relación con su contexto histórico y cultural de producción; aprender a ser espectador de las Artes Escénicas y la Danza; comprender su importancia y su vocación de conciencia social; constatar y valorar la creación artística al servicio de unos lenguajes específicos como la Danza y el Teatro; experimentar la práctica de algunas técnicas básicas de la interpretación teatral y dancística y servir de apoyo, en definitiva para su formación integral, física, estética y cultural.

Es de gran importancia para la formación del alumnado el conocimiento de sus elementos constitutivos así como de los cambios acaecidos en el discurrir histórico en las Artes Escénicas y la Danza. Bajo las formas visibles de estas artes (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.) subyace todo un legado cultural y artístico que ayuda a entender una sociedad y una época determinada. Además, las circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, han conformado los modos de expresión escénicos hasta el presente, aportando algunas claves para la comprensión del mundo contemporáneo.

La materia de Artes Escénicas y Danza permite ir descubriendo con los alumnos, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus propias capacidades artísticas creativas e interpretativas y comprendiendo así la necesaria relación entre los aspectos teóricos y prácticos de la materia. Es fundamental una dinámica de trabajo con constantes alusiones a la práctica y a la posible situación escénica. El bagaje formativo y la aplicación de los aprendizajes deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones. Se posibilitará al alumnado mejorar sus potencialidades e incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, mediante el trabajo con variadas técnicas inherentes a las artes escénicas y a través de la diversidad en las actividades diseñadas. De esta manera, el alumnado aprenderá a expresar y recibir ideas propias o ajenas favoreciendo así la mejora de la propia imagen y la configuración de su personalidad. Estos potenciales se verán incrementados con la actitud del profesorado procurando llevar al alumnado al mundo de la estética escénica, cuidando al máximo su forma de proceder en la práctica docente y empleado variados ejemplos que atiendan siempre a la calidad para desarrollar en el alumno el valor de la estética y lo bien hecho.

Finalmente, debemos resaltar que la materia de Artes Escénicas y Danza cumple varias funciones en la formación de nuestro alumnado. Por un lado, constituye una oportunidad única para acercar las artes escénicas al lugar educativo que merecen y demostrar que, además de entretener, proporcionan una formación de utilidad crucial en la vida adulta. Por otro lado, es una materia que, atendiendo al papel propedéutico del curso 4.º de Educación Secundaria Obligatoria, conecta de manera natural con una posible formación posterior, tanto profesional como académica, y también con el mundo laboral, mostrando al estudiante cómo es realmente el ejercicio profesional de la interpretación escénica en cualquiera de sus vertientes. Por último, la materia de Artes Escénicas y Danza trata, en esencia, de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado y de sus posibilidades de expresión, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro presente.

La siguiente programación toma como normativa de referencia la siguiente:

- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016)
- [DECRETO 111/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016)
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [REAL DECRETO 310/2016](#), de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016)
- [ORDEN de 25 de julio de 2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

2.- Objetivo en ESO y Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

*** Objetivos de la Educación Secundaria:**

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Competencias Clave

Una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

Competencia digital. (CD)

Competencias sociales y cívicas. (CSC)

Competencia y expresiones culturales. (CEC)

Aprender a aprender. (CAA)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)

Aunque no perdemos de vista ninguna de ellas...priorizaremos estas tres que exponemos a continuación...sobre las que pondremos el foco de observación a la hora de evaluar.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

1. C.L. Ser capaz de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita utilizando de forma correcta las normas básicas de expresión y comunicación.

2. C.L. Ser capaz de comprender el contenido de textos identificando ideas principales y secundarias.

3. CL. Ser capaz de resumir un texto identificando las ideas principales y secundarias.

Así para el FOMENTO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. ...procuraremos algunas de las siguientes medidas.

Usaremos la lectura crítica de textos y documentos (gran parte de las actividades de las tareas propuestas giran en torno a su análisis y comentario), la lectura de la prensa, la creación de textos en torno a temas de reflexión filosófica.

Para garantizar un tiempo dedicado expresamente a la expresión oral se realizarán debates cooperativos y exposiciones orales en equipo.

Asimismo se procurará el trabajo (búsqueda, análisis, reflexión) de algún texto o documento videográfico que analizar en cada unidad.

En todos los documentos de la práctica docente ofrecidos por el docente o elaborado por el alumnado se presta especial atención a la expresión y a la comprensión oral y escrita. En las materias de esta especialidad tiene especial relevancia la expresión oral, así como la comprensión lectora y la interacción oral para la correcta exposición de los contenidos y para la correcta expresión de las opiniones.

Tratamiento del error ortográfico, gramatical o textual:

-Durante la práctica docente se **refuerzan** las reglas gramaticales y ortográficas, a través de los distintos recursos usados (pizarra, textos, Internet, etc.)

Expresión e interacción oral:

-**Actividades** programadas en las que el alumnado debe expresar y razonar de forma oral su postura frente a las situaciones y conflictos ofrecidos en los textos con los que “jugaremos”. La metodología clásica de la materia implica que el docente utilice, al **modo socrático**, las preguntas y la búsqueda de definiciones para mejorar la comprensión de los contenidos expuestos.

-**Dilemas** o Conflictos dramáticos.

-En la materia de Artes Escénicas se aprovecha cualquier ocasión que se dé espontáneamente en el aula para incitar al alumnado a escuchar las opiniones de los demás y exponer la propia. Continuas referencias en la programación al **diálogo** y al análisis de los razonamientos sobre conflictos psicológicos de los personajes y sociales de la época, actual o pasada.

-**Debates** programados y espontáneos.

-Actividades para trabajar en **equipo**: el alumnado comparte sus investigaciones y opiniones en el grupo-clase.

-Exposiciones orales a modo de representaciones grupales o en solitario, en equipo, en gran grupo...

Expresión y producción escrita:

-Análisis de **textos dramáticos**.

-Actividades de creación colectiva de textos....

-Trabajo en **equipo**: el alumnado construye respuestas, situaciones, conflictos y resoluciones o desenlaces de forma creativa y cooperativa.

Lectura y comprensión lectora:

-Análisis de textos **dramáticos** y actividades para mejorar la comprensión de los mismos.

-Lectura de textos en el **aula**.

-Lectura de textos en **equipo**.

-Trabajos de investigación en soportes **informáticos** de resultar posible, aunque ya podemos constatar que esta situación será complicada por la distribución temporal de la materia. ..una hora cada día no lo va a permitir..

COMPETENCIA SOCIALES Y CÍVICAS

1. CS. Ser capaz de relacionarse con los compañeros de forma constructiva respetando los derechos de los otros.

2. CS. Ser capaz de trabajar en grupo asumiendo las responsabilidades correspondientes.

3. CS. Ser capaz de utilizar el diálogo, el debate y la argumentación como estrategias de comunicación para llegar a acuerdos con los demás.

COMPETENCIA APRENDER A APRENDER

1. C.A. Ser capaz de utilizar las estrategias de información en la resolución de actividades de aprendizaje: buscar, seleccionar, interpretar, analizar, organizar y expresar la información de forma adecuada.
2. C.A. Tener constancia en el trabajo y actitud positiva ante el mismo

Este profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. En este sentido, y concretando, los procedimientos de evaluación deben ser variados y equilibrados en su ponderación: a- Trabajos individuales y colectivos b- Intervenciones en clase, c- Ejercicios en casa y en el aula d- Realización de actividades y exámenes orales y/o escritos e- Otros medios que se establezcan por parte del profesorado y que se incluyan en las programaciones didácticas de los Departamentos.

“Artes Escénicas y Danza” en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria permite a los jóvenes estudiantes adquirir una serie de herramientas para completar su formación integral como personas y ciudadanos. Mediante su estudio y ejercitación se desarrollan en aspectos como lo físico, lo estético y lo cultural, que, unidos al crecimiento de su sensibilidad, facilitarán una experiencia vital más plena. Inmersos en una sociedad, en una cultura determinada, las Artes Escénicas, en este período de formación general y básica, obligatoria, dotan de recursos para ser crítico y práctico en el entorno en el que se forma, conforma y vive el discente, posteriormente responsable ya por entero de su destino vital. Esta asignatura permite mejorar especialmente la propia imagen, la propia personalidad, de forma que pueda ejercer esas potencialidades en el entorno inmediato, al acrecentar su sensibilidad, espíritu crítico y creatividad. A la par permite desarrollar la experiencia del trabajo en equipo; y así, independientemente de la formación o empleo posteriores, el joven incrementa todas las competencias al desarrollar su aprecio y práctica por las expresiones culturales.

Competencia en comunicación lingüística

La lectura de textos teatrales es una de las principales formas de acceder y trabajar en esta materia. Al igual que la recepción, el alumnado requiere el desarrollo de esta competencia en la comunicación de su análisis, creación e interpretación de textos así como en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada en situaciones de interpretación escénica. Y no hay que obviar en el propio teatro y en particular en la danza, la importancia de la comunicación no verbal que, aunque no es propiamente lingüística por no utilizar palabras, entra también dentro de esta competencia. Así, en su formato no verbal, mediante el trabajo gestual y el trabajo corporal el alumnado desarrolla sus capacidades comunicativas.

Entre todos los géneros literarios, optando por la división tradicional –aunque simplificada- en tres (lírico-poético, épico-narrativo, dialogado-teatral o dramático) es este último el que más puede potenciar la dinámica de una competencia lingüística al permitir su lectura en voz alta, por ejemplo. En el texto dramático, dialogado, podemos encontrar más potencialmente la posibilidad de ejercitar la lectura entre varios alumnos, que de este modo recitan a los personajes asignados. La representación escénica en todas sus facetas permite un ejercicio socializador a través de la comunicación verbal y la corporal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Artes Escénicas y Danza contribuye a la adquisición de la competencia matemática en el trabajo de la posición y movimiento del cuerpo en el espacio, favoreciendo así el conocimiento y manejo de algunos elementos matemáticos básicos (números, medidas, proporciones, estructuras...). El conocimiento del espacio escénico o lugar de representación y danza implica especialmente el desarrollo de la dimensión espacial y geométrica. El análisis de la creación escénica, especialmente en lo referido a su producción o a su difusión, requerirá de razonamientos matemáticos, dado el componente comercial del fenómeno artístico popular y colectivo.

Esta materia también promueve conductas y valores en relación con las competencias básicas en ciencia y tecnología, en lo que afecta a la salud individual y colectiva, a través por ejemplo, de los beneficios físicos y psíquicos que aportan la danza y el teatro. Igualmente para poder analizar la producción o realización de un espectáculo también los conocimientos científicos y tecnológicos se ponen en juego.

Competencia digital

El uso creativo y crítico de las tecnologías de la información y de la comunicación es una herramienta más en la materia de Artes Escénicas y Danza. Nos hallamos ante disciplina académica, pero también ante la posibilidad de una formación posterior y de un trabajo futuro. Y también, independientemente de la elección de formación académica o laboral, esta disciplina ayuda efectivamente a la utilización del tiempo libre y de la participación en la sociedad. Las TIC son un medio privilegiado para demostrar el conocimiento de las artes escénicas, para analizarlo y comunicarlo, así como para su desarrollo creativo. La elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, conlleva el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Competencia de aprender a aprender

Ante una materia que resulta, creemos, especialmente vocacional, y en ocasiones previa también a un vocacional bachillerato, aparece esta competencia como un factor básico, de manera que es importante generar en el alumno cierta capacidad para lo que podríamos llamar autodidactismo, no sólo en su futuro personal y profesional, sino durante el mismo período de formación en la Educación Secundaria. Ante los contenidos que se deben estudiar y practicar, un objetivo prioritario es que el alumno desee conocer más, que sea consciente de sus propias capacidades y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, y, en definitiva, que tenga esa percepción de “auto-eficacia”. La motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces que amplíen sus habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva; así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

Competencia social y cívica

Ante el estudio de expresiones artísticas de estas características, donde el trabajo en equipo es fundamental para el producto realizado, debido a que, para generar un espectáculo, intervienen especialistas procedentes de diferentes artes, esta materia propicia el reconocimiento de la importancia de valores como la tolerancia, la capacidad de negociación, la empatía, el respeto a las opiniones y a las formas de expresión de los demás. Por otra parte, también el estudiante debe aprender a trabajar en equipo, incluso a aprender a aprender en equipo, por lo que debe respetar reglas fijadas en esa tarea conjunta. Debe comprender que para un feliz desarrollo de un espectáculo ha tenido que existir un trabajo en equipo basado en el bienestar personal y colectivo. Lo mismo ha de aplicar a su vida y a sus trabajos en equipo, sin duda no sólo en esta asignatura. El objetivo es comprender las expresiones colectivas y la organización y el funcionamiento de las artes escénicas y de la danza en la sociedad pasada y presente.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Con el estudio y la práctica de la materia de Artes Escénicas y Danza potenciamos la capacidad de pensar de forma creativa, la importancia del esfuerzo y el espíritu emprendedor.

Como estudiante del fenómeno artístico, el alumnado debe comprender y analizar el sentido de iniciativa y emprendimiento que rige toda obra teatral. En su vertiente práctica también estos valores han de estar presentes, ya desde la perspectiva de la ejercitación: la creatividad, la autoestima, la capacidad de gestionar proyectos, el trabajo cooperativo, el manejo de la incertidumbre, el liderazgo y a la vez la delegación, son factores imprescindibles en el mundo del espectáculo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La dimensión artístico-estética de la materia de Artes Escénicas y Danza es fundamental a la hora de comprender su lugar en la educación. Se trata de una forma artística de conocimiento dirigida a los sentidos y a la conciencia del sujeto y además se manifiesta con un lenguaje propio. De este modo, la enseñanza de esta materia pretende que el alumnado aprenda a utilizar el lenguaje escénico para alcanzar nuevos modos de comunicación y de expresión y realizar productos estéticamente elaborados.

Además, el conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de algunas obras y producciones escénicas y dancísticas en su contexto histórico, cultural y social, favorecen la valoración del patrimonio cultural y artístico y la importancia de conservarlo y transmitirlo.

Las artes escénicas tienen unas implicaciones culturales muy concretas en relación con otras artes, como la literatura, la arquitectura, el cine, las artes plásticas... Quizá este rasgo distinga al teatro, emparejándolo con la danza y, dentro de la música, con la ópera y otras expresiones musicales; se trata de ese carácter colectivo y cuya plasmación y “consumo” ha de hacerse en el momento, frente a otras artes “reproducibles” con otros medios y en otro momento. El fin último de las artes escénicas es el de la representación en directo. Por eso, junto a las otras se pueden definir como patrimonio de los pueblos y por eso deben ser respetadas y “enseñadas”, debiendo estar en su lugar en el sistema educativo.

3.- Objetivos

Obj.AED.1. Aproximarse a la adquisición de conocimientos de los conceptos básicos de las artes escénicas.

Obj.AED.2. Comprender las características básicas de las diferentes formas de representación escénica en sus diferentes posibilidades de materialización.

Obj.AED.3. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad y de la danza.

Obj.AED.4. Conocer autores y obras fundamentales del género teatral en Occidente y en España.

Obj.AED.5. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas y de la danza.

Obj.AED.6. Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, memorizando monólogos o diálogos significativos, y practicando ejercicios de danza diversos.

Obj.AED.7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas.

Obj.AED.8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica y la danza, y participar en la realización y representación de espectáculos escénicos y de danza.

Obj.AED.9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar producciones escénicas teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural, fomentando las cualidades de un futuro buen espectador.

Obj.AED.10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas, y en especial del teatro y la danza, como modos de expresión y comunicación y como manifestaciones del patrimonio artístico y cultural común.

4.- Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones son propuestas metodológicas que pretenden trabajar por competencias la asignatura de Artes Escénicas y Danza. Pero para concretar los métodos didácticos, hay que tener en cuenta que la originalidad del docente ante lo que él considere más oportuno para alcanzar la meta deseada, y ante los condicionantes en los que desarrolla su tarea, es algo fundamental que supera en la práctica cualquier propuesta teórica.

El docente debe tener presente para el aprendizaje competencial del alumno que debe ser promotor, orientador, facilitador, promoviendo métodos consistentes en tareas con un objetivo concreto que el alumno resuelva haciendo uso de sus competencias. Este aprendizaje competencial se verá incrementado con propuestas de trabajo que utilicen variadas técnicas inherentes a las artes escénicas y a través de la diversidad en las actividades diseñadas. Dichas propuestas se orientarán a la formación integral del alumno ya que contribuirán al desarrollo de sus capacidades comunicativas, expresivas y a recibir ideas propias o ajenas, mejorando al mismo tiempo su capacidad para la resolución de problemas y su autonomía personal. El tipo de tareas propuestas debe contar con el nivel del que parte el alumnado, en general, como grupo, y también individualmente, favoreciendo así la atención a la diversidad. Esta graduación de las tareas favorecerá especialmente la competencia de aprender a aprender, ya que la autonomía del estudiante irá creciendo, al paso que se va enfrentando a tareas más complejas, partiendo de las más sencillas. La práctica de esas tareas irá permitiendo que el estudiante solicite tareas cada vez más complejas, de acuerdo con su nivel de aprendizaje que irá en aumento.

Factor necesario para la motivación es que las tareas o las situaciones que se planteen sean aquellas que permitan poner en juego sus conocimientos en contextos reales y diversos, es decir, ante situaciones posibles.

Si hemos referido que las tareas son graduadas teniendo en cuenta el nivel del alumno y el del grupo en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, es también porque, además de las tareas individuales, cobran especial relevancia los trabajos colectivos. En estos se desarrollará especialmente la competencia social y cívica, y también, cómo no, el sentido de iniciativa y emprendimiento. Es en el trabajo en grupo donde se aprende el respeto, la toma de acuerdos, la asunción de roles, y la coordinación para conseguir un objetivo. Las estrategias interactivas serán las que permitan precisamente la comunicación entre los miembros del grupo y también, al informar del trabajo o compartirlo con el resto de la clase. Inevitablemente, para la recogida de información se ponen en práctica las competencias lingüística, digital y matemática-científica, y al compartirla también, necesariamente las dos primeras. La primera por el contenido que se debe compartir y la segunda por los medios que se utilizan para esa transmisión de información.

Y en este sucinto repaso de las competencias dentro del apartado metodológico queda la última, aunque el contenido de la mayor parte de tareas y situaciones que se van a plantear ha de tener inequívocamente que ver con la competencia en conciencia cultural, la cultura del hecho escénico.

Para hacer accesible, sugerente y eficaz el aprendizaje del mundo formal de las Artes Escénicas y la Danza de futuros estudiantes de Enseñanzas Artísticas o público formado y preparado para valorar el arte escénico, debemos abordar la materia teniendo en cuenta tanto el

método como la forma de presentarla, para saber captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos. El método didáctico que se propone es el de “aula taller”, que combina clases prácticas y teóricas entendiéndose de manera interdisciplinar. Este es el gran reto de una materia teórico-práctica, que deberá ser eminentemente artística y creativa. Además, se hará hincapié en la necesidad de ver su evolución histórica, con sus principales manifestaciones, sus autores y obras características, para tener una visión de conjunto acertada. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica tanto del docente como de los alumnos.

En todos los bloques de contenido se pueden plantear fácilmente tareas que se pueden presentar como proyectos, planes de acción, unos individuales, otros colectivos, donde el estudiante, ante una situación real, posible, verosímil, reflexione, critique, elabore hipótesis y desarrolle tareas de investigación aplicando conocimientos y habilidades, a la vez que asume responsabilidades por tener que desarrollar el trabajo en grupo o por tener que hacerlo individualmente. La selección y el diseño de las tareas y materiales ha de propiciar, como no podía ser de otra manera, el uso de TIC, además de la coordinación entre el profesorado sobre esta metodología.

La metodología variará en función del proyecto, desde el trabajo individual al trabajo en grupo. Eso sí, un ambiente relajado es fundamental para que la creación sea percibida como un juego, como un descubrimiento, no como un trabajo rutinario más. Sin censuras ni imposiciones, potenciando la reflexión crítica sobre los aspectos más polémicos de la Música como fenómeno social. La materia de Artes Escénicas y danza concebida como un espacio de libertad. La Música es, en la sociedad actual, el medio por excelencia a través del cual las personas en general y los jóvenes en particular muestran su interpretación del mundo y del medio en el que viven. Los lenguajes de la Música y de la Danza y el Baile no sólo no generan rechazo, sino que por el contrario son sentidos como propios por los jóvenes. Esto es una ventaja para que la motivación para acometer proyectos salga de ellos mismos, que no sea percibida como algo impuesto. Esta asignatura está pensada para que el estudiante comunique, de forma creativa, sus inquietudes artísticas y expresivas, siempre respetando el criterio del alumno a la hora de elegir los proyectos que más le puedan interesar: expresión vocal, expresión instrumental, coreografías, rap, hip hop, Las actividades incluyen: actuaciones, presentación pública de los proyectos en forma de concierto a final del curso, la gestión y organización de dichos conciertos, y las salidas para observar e interactuar en distintas situaciones sociales, musicales y artísticas.. El mundo del mañana pasa por el disfrute en la ocupación, volcando en ella lo mejor de uno mismo, la pasión, el cariño. Que el alumno enfoque de esta forma la asignatura será fundamental para el desarrollo del curso, por eso se ruega máxima implicación y dedicación, compromiso y esfuerzo.

El Departamento, en todo momento, participará y fomentará la participación del alumnado en todo tipo de trabajos y actividades de carácter interdisciplinar que se realicen en el centro (Día mundial del teatro, actividades extraescolares, lecturas trabajadas desde los distintos Departamentos Didácticos, etc.)

La metodología de trabajo cooperativo promueve y favorece el aprendizaje inclusivo. Los equipos son heterogéneos teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje y la diversidad. De esta forma se garantiza la atención a la diversidad.

Esta participación podrá ser tanto con carácter voluntario como obligatorio. Tanto en un caso como en otro, dicha participación será evaluable y será tenida en cuenta en la calificación del alumnado.

5.- Relación Contenidos, criterios, competencias clave y estándares de aprendizaje

| ARTES ESCÉNICAS Y DANZA | | | Curso: 4.º |
|---|--------------------|---|--------------------------------|
| BLOQUE 1: Común | | | |
| <p>Contenidos:</p> <p>El espectáculo escénico: concepto, características y función de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, <i>performance</i>...</p> <p>Las artes escénicas en su contexto histórico y cultural; su vocación de conciencia y transformación social.</p> <p>El patrimonio en artes escénicas: algunos ejemplos de los patrimonios teatral y dancístico occidental y español.</p> <p>Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danza terapia, expresión corporal, teatro-terapia, risoterapia, psicodrama...</p> <p>La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos.</p> <p>Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical.</p> <p>Análisis de los elementos en la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo, lenguaje.</p> | | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES |
| Crit.AED.1.1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. | CCL-CCEC | <u>Est.AED.1.1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos:</u> actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. | CCL-CCEC |
| | | Est.AED.1.1.2. Reflexiona de forma crítica y expone su opinión personal sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social. | CCEC -CCL |
| Crit.AED.1.2. Apreciar la importancia del patrimonio occidental y español en artes escénicas, comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo y conociendo algunos autores y obras relevantes. | CCEC-CSC | <u>Est.AED.1.2.1. Valora el legado del patrimonio artístico occidental y español,</u> comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión <u>y conoce algunos autores y títulos representativos</u> | CCEC-CSC |

| | | | |
|---|----------|--|----------|
| Crit.AED.1.3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia. | CMCT-CAA | <u>Est.AED.1.3.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.</u> | CMCT-CAA |
| Crit.AED.1.4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas. | CCL-CCEC | <u>Est.AED.1.4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que ha asistido.</u> | CCL-CCEC |
| Crit.AED.1.5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo. | CCL-CIEE | <u>Est.AED.1.5.1. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.</u> | CCL |
| | | Est.AED.1.5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra. | CCL-CIEE |
| Crit.AED.1.6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente. | CIEE-CAA | Est.AED.1.6.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente. | CIEE-CAA |

| ARTES ESCÉNICAS Y DANZA | | | Curso: 4.º |
|---|--------------------|--|--------------------------------|
| BLOQUE 2: Teatro | | | |
| <p>Contenidos:</p> <p>Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle.</p> <p>Los instrumentos del intérprete: La expresión oral (dicción, entonación, ritmo, grupo fónico, fraseo, timbre, intensidad....); la expresión escrita, la expresión corporal, gestual y mímica, y la expresión rítmico-musical.</p> <p>Técnicas de interpretación: juego dramático, improvisación, dramatización...</p> <p>Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc., y ejercicios de escena con control del espacio y del movimiento.</p> <p>Actividades de profundización: creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos.</p> <p>Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.</p> <p>La improvisación teatral como técnica escénica.</p> <p>El diseño de un espectáculo.</p> | | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES |
| Crit.AED.2.1. Explicar, a través del acceso a diferentes fuentes de información, los estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico. | CCL-CCEC-CD | <u>Est.AED.2.1.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de teatro</u> utilizando para ello diferentes fuentes de información. | CCL-CCEC-CD |
| Crit.AED.2.2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. | CCEC-CCL-CSC | <u>Est.AED.2.2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo.</u> | CCEC-CCL |
| | | Est.AED.2.2.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal. | CCL-CSC |
| | | <u>Est.AED.2.2.3. Colabora con el grupo y respeta las</u> | CSC |

| | | | |
|--|-------------|--|-----------|
| | | <u>reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</u> | |
| Crit.AED.2.3. Improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral. | CCEC-CIEE | <u>Est.AED.2.3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral.</u> | CCEC-CIEE |
| Crit.AED.2.4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. | CAA-CCL-CSC | Est.AED.2.4.1. Participa en las diferentes actividades de grupo. | CSC-CIEE |
| | | <u>Est.AED.2.4.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.</u> | CCL |

| ARTES ESCÉNICAS Y DANZA | | | Curso: 4.º |
|--|--------------------|---|--------------------------------|
| BLOQUE 3: Danza | | | |
| <p>Contenidos:</p> <p>La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-<i>contact</i>, danza urbana...</p> <p>Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...</p> <p>Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición.</p> <p>Interpretación en grupo de diferentes danzas.</p> <p>Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada.</p> | | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES |
| Crit.AED.3.1. Explicar los diferentes estilos de danza escénica (clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza- <i>contact</i> , danza urbana...) y las formas de danzas no escénicas (étnicas, populares, históricas, de salón...), en función de su contexto histórico y cultural y las especialidades académicas. | CCL-CCEC | <u>Est.AED.3.1.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula.</u> Conoce algunas obras y bailarines significativos. | CCL-CCEC |
| Crit.AED.3.2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, ensayadas y memorizadas a lo largo del curso, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión. | CCEC-CMCT-CD-CAA | <u>Est.AED.3.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo</u> utilizando correctamente los parámetros del movimiento y valorando la importancia de la danza como medio de expresión. | CCEC-CMCT-CAA |
| | | <u>Est.AED.3.2.2. Utiliza convenientemente diferentes fuentes de información e instrumentos escénicos en sus interpretaciones de danza.</u> | CAA-CD |

| | | | |
|---|-----------------------|--|----------------------|
| <p>Crit.AED.3.3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza.</p> | <p>CCEC-CMCT -CAA</p> | <p><u>Est.AED.3.3.1. Utiliza con rigor los elementos y los parámetros del movimiento y de la expresión corporal en la improvisación de su danza.</u></p> | <p>CCEC-CMCT-CAA</p> |
|---|-----------------------|--|----------------------|

| ARTES ESCÉNICAS Y DANZA | | | Curso: 4.º |
|---|--------------------|---|--------------------------------|
| BLOQUE 4: Otras artes escénicas | | | |
| <p>Contenidos: Otras formas de presentación escénica: ópera, zarzuela, teatro musical (como actividad globalizadora de diferentes formas de expresión artística), <i>happening</i>, <i>performance</i>, vídeo-teatro, circo... Definición y características Importancia social de otras formas de espectáculos escénicos. Preparación, diseño y realización de una pequeña producción escénica a partir de otros lenguajes escénicos.</p> | | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES |
| Crit.AED.4.1. Explicar las características de otras artes escénicas, en su contexto histórico y cultural y según su papel en la sociedad. | CCL-CCEC | <u>Est.AED.4.1.1. Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.</u> | CCEC-CCL |
| Crit.AED.4.2. Diseñar una pequeña producción a partir de otros lenguajes escénicos - <i>happening</i> , <i>performance</i> , vídeo-teatro, circo...- y participar activamente en su desarrollo. | CCEC-CSC | <u>Est.AED.4.1.2. Utiliza con rigor las estrategias para diseñar una producción escénica, colaborando con el grupo y respetando las reglas para conseguir una correcta escenificación en estas otras formas de espectáculo.</u> | CCEC-CSC |

La formación que se adquiere en esta materia permite y fomenta la integración y equidad, con proyección social y cultural y con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación artística.

Contenidos y criterios de evaluación

Bloque 1: Común.

La función de las artes escénicas y su importancia a lo largo de la historia y en nuestra época. El papel del teatro y de la danza para la mejora de la salud física y psíquica a través de la propia experiencia. Importancia del patrimonio español en las artes escénicas, con especial referencia al **legado andaluz**, su conservación y transmisión. Reflexión sobre los diversos tipos de espectáculos de teatro, danza y otras artes escénicas. Los elementos estructurales del baile flamenco como raíz histórica y artística. Capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, y no verbales, gestuales y mímicas. Autoconocimiento y desarrollo de una personalidad autónoma e independiente.

| Autores/década | Montaje/obra | Características/técnicas | Sentido y significado | Otras |
|---|--------------|--------------------------|-----------------------|-------|
| Távora (La Cuadra) Paco Sánchez (La Zaranda) Alfonso Zurro (La Jácara) Años 70/80/90/2000 | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Iniesta Sara Molina Emilio Goyanes Años 90- | | | | |
| Pepe Quero Años 00 2000 en adelante | | | | |

Criterios de evaluación

1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. CCL, CSC, CEC, CAA.
2. Apreciar la importancia del patrimonio español en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado. CCL, CSC, CEC.
3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia. CCL, CSC, CEC.
4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas. CCL, CSC, CEC, CAA.
5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo. CCL, CSC, CEC, CAA.

6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente. CCL, CAA, CD, SIEP.

Bloque 2: Teatro.

Las distintas formas de teatro: textual, gestual, de objetos, musical y lírico. Interpretación de artes escénicas del patrimonio español en general y del andaluz en particular. Improvisación de secuencias en las que se integren texto y movimientos, sea con un fin determinado o no. La importancia de la improvisación teatral. Capacidad de integración en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.

Criterios de evaluación

1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico. CCL, CSC, CEC, CAA.
2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. CCL, CSC, CEC, CAA, CMCT.
3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral. CCL, CSC, CEC, SIEP.
4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. CAA, CSC, CEC.

A lo largo de este curso escolar, trataremos de contar con las familias e implicarlas si logramos generar interés o detectamos en ellas un mínimo compromiso. Por qué no participar en alguna representación?

Algunos ejercicios prácticos, antes de acceder asambleariamente a sugerencias del alumnado, a improvisaciones de mayor calado, a algún montaje, a la coordinación con profesorado del dpto de lengua para apoyar determinados contenidos...podrían ser:

Ejercicio 1 para desarrollar obras de teatro

Los participantes caminan con diferentes velocidades, tratando de equilibrar y llenar cada rincón, por todo el espacio.

Ejercicio 2, desplazamientos

Los participantes exploran diferentes formas de caminar o de desplazarse. Rápido, lento, de lado, para atrás, de puntas, en los talones, arrastrando los pies, brincando, en cuclillas, cojeando, de brinquito, de rodillas, con tres puntos de apoyo, rodando, de carretilla, arrastrándose, de manos, con cuatro puntos de apoyo, como simios, como cangrejo, con las piernas rígidas, cruzadas, dobladas, con los pies atados, etc.

Ejercicio 3, zonas del escenario

Los participantes exploran las 9 zonas del escenario: arriba, centro, abajo, izquierda, derecha (y sus respectivas combinaciones).

Ejercicio 4, posturas

Los participantes exploran diferentes posturas: abiertas o cerradas. En un segundo tiempo exploran posturas frente al público, un cuarto a la izquierda, un cuarto a la derecha, perfil izquierdo, perfil derecho, tres cuartos a la izquierda, tres cuartos a la derecha y de espaldas.

Ejercicio 5, objetos imaginarios

Los participantes recrean una realidad con objetos imaginarios. Por ejemplo: La cocina y sus utensilios. Es importante que los participantes tomen consciencia y respeten la forma y peso de los objetos.

Ejercicio 6, Tague Escorpion

Es un juego para calentar. Uno, dos o más participantes son los escorpiones. Detrás de ellos cuelga un trapo, que representa su cola. Los escorpiones tratarán de tocar el resto de los demás participantes, y cuando lo logran éstos se paralizan. Sin embargo, todos aquellos que no son escorpiones deben tratar de quitarle la cola a los que si lo son.

Ejercicio 7, coordinación y agilidad

Los participantes se colocan por parejas. Separados a cierta distancia, cada equipo se lanza una pelota u objeto, con una mano, y el otro debe cazarla a su vez, con una sola mano también.

Variante. Uno de los participantes esta sentado. El que está de pie lanza la pelota a lo alto y se sienta, el que estaba sentado se tiene que parar lo antes posible y cazar la pelota o el objeto, antes de que éste toque el piso. Los papeles se invierten.

Ejercicio 8, espejo

Por parejas. Los participantes se colocan frente a frente. Uno de ellos es la imagen del otro. **A** hace movimiento lentos y **B** los imita con la mayor precisión posible.

Variante: El ejercicio puede hacerse en trío o con más participantes. Puede haber un guía designado o bien todos tratan de ajustarse siguiendo un poco todos los movimientos que cada quien puede proponer. Es un ejercicio que ayuda a la concentración y a la adaptación por lo tanto es importante que ningún participante hable o se distraiga.

Ejercicio 9, monitores

Este ejercicio se realiza con las mismas bases que el ejercicio del espejo, sólo que en este caso es permitido el desplazamiento y los participantes no están frente a frente, sino en fila india.

Ejercicio 10, ritmo

Los participantes se mueven al compás de diferentes ritmos musicales. Pueden improvisar movimientos abstractos o establecer una acción determinada y repetirla con diferentes ritmos según la música establecida por el moderador.

Ejercicio 11, ritmo

Los ejecutantes tienen una acción predeterminada. Qué la realizan a una velocidad normal. Cuando el moderador lo indica (con una palmada por ejemplo) todos hacen una pausa, se congelan como una fotografía, durante algunos segundos, y después continúan su acción hasta volver a escuchar la palmada que indica pausa.

Ejercicio 12, ritmo

Este ejercicio se realiza esencialmente como el anterior, sólo que esta vez, en lugar de hacer una pausa, la acción se realiza con una velocidad acelerada, rápida, o desacelerada, lentamente. Variaciones: el ejercicio puede combinarse, por ejemplo, al escuchar una palmada, los ejecutantes hacen una pausa. Dos palmadas hacen la acción rápidamente. Tres palmadas, significa lentamente. Es importante crear contrastes.

Ejercicio 13, máquinas

Sentados en semi-círculo, un participante pasa al centro y hace una secuencia de movimientos repetitivos. Otro participante se integra, de manera de hacer movimientos repetitivos complementarios y rítmicos ligados al primero, y así consecutivamente los participantes se van integrando, hasta formar una gran máquina humana.

Ejercicio 14, máquinas temáticas

Este ejercicio se realiza con las mismas bases que el anterior, sólo que esta vez se da un tema para la construcción de la máquina y al final será una máquina que represente dicho tema.

Ejercicio 15, cuadros

Sentados en semi-círculo. Una persona pasa al frente y se coloca en una postura. Otra persona se integra, colocándose en otra postura, pero relacionada con la primera, tratando de darle un sentido al de la primera. Una tercera persona se integra, con otra postura, pero siempre relacionados, así consecutivamente hasta que la historia del cuadro humano esté completa. Si no todos los participantes pasaron, aquellos que observan darán sus

impresiones sobre lo que el cuadro representa. Importante: los participantes que hacen el cuadro, tienen que mantener la concentración e inmovilidad a lo largo de todo el cuadro. Tienen que respetar el equilibrio, visibilidad y repartición del escenario.

A partir de una batería de ejercicios de calentamiento, estiramiento, desinhibición...etc...podremos estar en condiciones de abordar trabajos de creación propios o textos. O escenas de textos que resulten motivadores o con sentido claro para el alumnado.

Una propuesta concreta pasa por realizar un recorrido, este primer año de implantación de la asignatura por la evolución del teatro...desde la tragedia griega a...hasta donde podamos llegar...por cuestiones de tiempo, ritmo, espacio, recursos...características del alumnado, etc...

Un narrador, actor se pasea por entre el público...se sube a la mesa.. a una silla...declama...recita, cuenta, narra, introduce....

Aparece Antífona..Alguna inspiración podemos encontrar en

<http://www.ingeniosupr.com/vol-12/2015/1/21/extracto-de-antgona-de-jos-watanbi-carolabrfont-size4performancefont>

...y así podemos realizar un recorrido...alcanzando...hasta nuestros días con textos como *Bajarse al moro* de J L Alonso de Santos..o *La mordaza* de de Alfonso Sastre, pasando por el teatro romántico..tal vez la Comedia del Arte....

Habremos de considerar que la condensación/concentración de una obra en una hora y media aproximadamente exige atenerse a lo fundamental, o esencial, eliminando lo accesorio. El drama, por su limitación temporal elimina toda gratuidad, o lo que es lo mismo...todo, cada acción, aparición, gesto...debe estar lleno de sentido. Suele ser inesperado, se evitan tópicos, sorprende al espectador, manteniéndolo interesado en todo momento.

Debe ser intenso, en su planteamiento, nudo y desenlace, en sus tres o cinco actos...en sus escenas todas..., relajando al espectador, y llegando al clímax antes del final sin dejar de conservar la impresión de frescura.

Bloque 3: Danza

La danza como forma de expresión y comunicación innata de las personas. La danza como expresión artística y cultural de los pueblos, atendiendo a nuestra esencia como andaluces. La danza y su historia: origen, desarrollo, evolución y transformación. Elementos de la danza: tiempo, peso, espacio,

fluidez. Cualidades del movimiento: fuerza, velocidad, precisión. Danza libre, danza codificada. La improvisación como elemento del desarrollo de la creatividad. La danza como Arte Escénico.

Criterios de evaluación

1. Explicar los diferentes estilos (clásica, moderna, española y baile flamenco) y formas de danza: (étnicas, populares), en función de la historia y las especialidades académicas. CCL, CEC.
2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso. CAA, CSC, SIEP.
3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza. CAA, CSC, SIEP.

Bloque 4: Otras Artes Escénicas.(circenses, clown...)

Características, evolución y papel en la sociedad de otras artes escénicas.

Criterios de evaluación

1. Explicar las características de otras artes escénicas, su evolución a lo largo de la historia y su papel en la sociedad. CCL, CSC, CEC

6.- Criterios de Calificación.

Los criterios de evaluación se relacionan directamente con los estándares de aprendizaje y se tratarán los expuestos en páginas d 9-15 de esta programación.

Las técnicas e instrumentos de evaluación: la observación y autoevaluación del propio alumnado.

Se atenderá de modo especial a las respuestas de cada alumno/a a las necesidades planteadas por la propia propuesta dramática, a la respuesta creativa del alumnado ante los requerimientos de la puesta en escena o desarrollo del trabajo o montaje que se haya decidido.

1. Prueba: Participación, iniciativa, responsabilidad, que incluye aprendizaje de los textos encomendados, aportaciones según sugerencias de alumnado y profesor o indagación propia del alumno/a, así como esfuerzo en dicción correcta: 60% de la calificación final.
 - . Bloque 1 (con sus respectivos estándares ya expuestos en las páginas mencionadas)
 - . Bloque 2

. Bloque 3

. Bloque 4

2. Trabajos individuales y colectivos, en grupo: un 20 % de la calificación final.
Para todos los bloques
3. Intervenciones y ejercicios en clase así como aportaciones que conduzcan a la realización del montaje: 20% de la calificación final.
4. Para todos los bloques

La calificación...viendo el ritmo de clase, posibilidades de trabajo en grupo, grado de compromiso...siendo además el primer año...atenderá a ese grado de compromiso...iniciativa, más que a memoria, calidad interpretativa o interpretación gestual, actoral, al grado de implicación en relación con los trabajos encomendados, a la dedicación y aportación en los ejercicios realizados...siempre desde un punto de vista eminentemente práctico...

| TÉCNICAS PARA LAS PRUEBAS PROGRAMADAS | | TÉCNICAS PARA LA OBSERVACIÓN DIRECTA | |
|---------------------------------------|--|---|---|
| | | Registro descriptivo y/o anecdótico. | |
| ESFUERZO INTERPRETATIVO | <ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia de aprender a aprender. • Competencia social y ciudadana. • Competencia y expresiones culturales. | CUADERNO DEL PROFESOR DIGITAL O MANUAL. | <ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia digital • Competencia social y ciudadana. • Competencia de aprender a aprender. • Competencia y expresiones culturales. |
| APORTACIONES | <ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia digital. • Competencia social y ciudadana. • Competencia de aprender a aprender. • Competencia y expresiones culturales. | CUADERNO DEL PROFESOR | <ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia digital • Competencia social y ciudadana. • Competencia de aprender a aprender. • Competencia y expresiones culturales. |
| DEBATE COOPERATIVO | <ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia digital • Competencia social y ciudadana. • Competencia de aprender a aprender. | | |
| EXPOSICIÓN ORAL | <ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia digital • Competencia social y ciudadana. • Competencia de aprender a aprender. • Competencia y expresiones culturales. | | |

Cada técnica lleva aparejada un instrumento de evaluación para medir de 1 a 5 puntos los resultados de aprendizaje.

Los **instrumentos de evaluación** que reflejan, a su vez, las competencias clave son:

- Diario de sesiones y objetivos del cuaderno del profesor
- Indicadores del cuaderno del profesor, manual o digital (*classdojo o Additio*).

Los **criterios de evaluación** serán el referente para diseñar las tareas de aprendizaje y tendrán todos el mismo peso. Puesto que la

necesaria contextualización y los ritmos de aprendizaje determinarán en cada grupo y/o alumno/a las actividades, todas serán ponderadas de 1 a 5.

Del mismo modo la observación directa también será ponderada de 1 a 5.

La calificación final otorgada por evaluación será el resultado de sumar dos resultados:

1. El resultado obtenido a partir de hallar la media de las calificaciones de las distintas tareas o pruebas programadas realizadas.
2. El resultado obtenido a partir de la observación directa.

Se considera superada la materia cuando la calificación final sea igual o superior a 5.

Recuperación asignatura Artes Escénicas o alguna de las evaluaciones:

Será motivo de recuperación:

- La falta de asistencia
- La actitud no cooperativa
- La falta de compromiso
- El desestimiento sin motivo justificado o causar algún hecho que imposibilite el proceso o producto que se esté trabajando
- Cualquier otra circunstancia ocasionada por actitudes obstructivas

Caso especialmente grave: el impedimento de la realización u obstáculo interpuesto por algún alumno o alumna en el desarrollo o proceso

Un ejemplo de recuperación podrá consistir en:

- La realización de recensión y análisis comparativo de las obras Edipo Rey y Antígona
- Relación de personajes en ambas obras, con el análisis de los perfiles psicológicos,, en concreto, de los personajes de Antígona en la obra representada por el alumnado de 4º ESO de Artes Escénicas del IES Tartessos
- Similitudes y diferencias entre los personajes Creonte y Edipo
- La función de la tragedia en Grecia clásica y, en particular, en las dos obras referenciadas.

7.-Medidas de atención a la diversidad.

Atención al alumnado con ACI no significativa.

Partiendo de la evaluación inicial, que se realizará en el primer mes del curso, y de las informaciones que existan sobre el alumnado en cursos anteriores se elaborará un plan de actuación, junto con el Departamento de Orientación, basado en una batería de actividades que el profesorado proporcionará al alumno, siempre en relación con la unidad que se esté desarrollando en el grupo.

Corresponde al profesorado del curso actual, partiendo de la evaluación inicial y del informe del profesorado del departamento de lengua y de otros de los que pueda obtenerse información relevante, proporcionar al alumnado las orientaciones y actividades que considere necesarias para la recuperación.

Adquisición de los aprendizajes no adquiridos durante el desarrollo de la materia (recuperación de evaluaciones)

Dado el carácter cíclico de la metodología de la materia, en la que no se abandonan contenidos a lo largo del curso, el alumno podrá recuperar una evaluación superando la siguiente. Para ello el profesorado le proporcionará las actividades de refuerzo específicas para lograr los objetivos que no se hayan alcanzado.

8.- Materiales y recursos didácticos.

Textos de creación colectiva y otros aportados por el profesor.

Libros de lectura recomendada: *Bajarse al moro* y *Relato de un naufrago*, además de versión “moderna” *Julieta....y la Cena de los idiotas*

Cuaderno del alumno.

Medios técnicos de las aulas TIC y pizarras digitales.

Plataforma educativa MOODLE.

Biblioteca del centro.

Pista digital: situada en el patio del CEIP Berrocal de la localidad de Camas

Salón de Plenos del Ayto de Camas

Diccionarios de aula.

9.-Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia a representaciones teatrales:

- . Festival de teatro de Itálica (segundo trimestre)
- . Teatro clásico sin determinar (febrero)
- . Posible asistencia al teatro Lope de Vega con función viable a lo largo de este trimestre

1. Club de Lectura.
2. Taller creación colectiva
3. Visitamos la **ESAD** de Sevilla (prevista para 19 Octubre)
4. Nos visitará la **ESAD** de Sevilla, con profesorado de su plantilla, probablemente profesor de Expresión Corporal
5. Talleres con **Sennsa Laboratorio Teatro**

6. Posibilidad tras ofrecimiento del grupo teatral Sennsa Teatro Laboratorio de realizar por parte del alumnado de ARES, algunas sesiones gratuitas en sus instalaciones
7. Función teatral por parte de la Joven Compañía: Punk Rock, en teatro Alameda (23 Noviembre)..Finalmente no podrá ser pues coincide con la presentación de nuestra obra: *Ante el Espejo*, de Manuel Cenizo Rodríguez, con la presencia de éste en el Salón de Plenos del Ayto de Camas.
8. Macro actividad en patio o lugar que se considere adecuado para realizar en conjunto con programa Coeducación llamada por su responsable, el mismo que escribe y profesor de ARES: *Valor y Compromiso*
9. Actividades con AMPA o madres-padres de alumn*s
10. Coordinación con departamento de Lengua y de latín y griego para asistencia a los certámenes de teatro de Itálica y otros, especialmente en los que se centren en comedias o tragedias griegas, dado que abordamos, es nuestra intención, la puesta en marcha de la tragedia Antígona de Sófocles, versión adaptada. Fecha: 3 de Abril
11. Asistencia a función teatral en T. Alameda. Fecha posible: 2 de Febrero. Obra: Arizona
12. Representación teatral en **IES Majuelo de Gines**, de la obra *Ante el Espejo*
13. Participación en algunos o varios de los certámenes teatrales que se celebran, bien en el IES MN Montañés, Las Cabezas de San Juan o Albox – certamen nacional de teatro (Almería)
14. Participación en concurso Relato Breve y Cortos organizado desde el programa *Coeducación: Valor y Compromiso*,, con posible exhibición en ayto Camas
15. Organización y ceremonia entrega premios a personal del IES
16. Cualquier otra actividad que durante el curso se considere adecuada.

10.-Contenidos o ejes transversales generales

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria obligatoria, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) el fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) el fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los

servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA:

Didáctica:

- Sedeño, J.A. (Muy Actual...pues Sedeño es profesor en la ESAD de Málaga) Notas sobre el teatro andaluz de creación. Artea http://artesescenicas.uclm.es/archivos_subidos/textos/293/teatroandaluzcreacion_jasedeno.pdf
- Cañas, José (1989) Didáctica de la Expresión Dramática Octaedro
- Serge Lascar (1980): Fichas y juegos de Expresión Dramática

Técnica:

- Artaud, Antonin (1938) El teatro y su doble
- Kantor Tadeusz: El teatro de la muerte (1975)
- Jerzy Grotowsky (1959): Hacia un teatro pobre
- Sobre la Commedia dell Arte
- Meyerhold y la biomecánica
- Stanislavski: El método

Algunos textos que podrían leerse:

- Strindberg: Señorita Julia

- Ibsen (1879) Casa de muñecas
- Teatro Piccolo de Milano
- Becket, S (1952): Esperando a Godot. Ed Minuit
- García Lorca, F (1936) (Publicada en 1945) La casa de Bernarda Alba
- Versión de Antígona de Sófocles para jóvenes
- Versión de la Orestíada para jóvenes

Los textos que estamos leyendo a la fecha de entrega de esta programación:

Ante el Espejo

Antígona

Otros posibles...

Versión de Julieta para jóvenes

Ojos de lluvia

Escena monólogo de Segismundo

Escena monólogo de Hamlet

Otras obras y cuentos...en los que podamos incluir el número elevado de alumnos/as en el taller aula teatro...(que no es ni lo uno ni lo otro por sus lamentables condiciones...alejadas de cualquier mínima práctica decente de tal asignatura, largamente anhelada por cualquier profesor que conozca los beneficios del teatro en el desarrollo de la autonomía capacidad crítica, además de otras habilidades sociales y un largo etc.)

Y las reglas del Match de Improvisación

Notas:

El acto teatral como un encuentro con la verdad interior de cada cual.

El teatro como actividad y producción humana se ha dado en todos los tiempos y en todas las culturas.

Lo que importa en literatura no es lo que se dice...sino cómo se dice...pues los grandes temas ya han sido tratados hace siglos.

La cualidad literaria de cualquier texto viene dada por el tratamiento especial del lenguaje, abandonando las formas comunes, el lenguaje al uso, mediante recursos estilísticos que promuevan en el lector, espectador, una emoción estética

Según Román Jakobson el lenguaje literario cumple varias (6) funciones:

-emotiva o expresiva

-apelativa: trata de influir sobre el receptor influyendo en su modo de pensar o en su comportamiento (pensad en los políticos o los periodistas a su servicio)

-referencial o informativa: transmisión de un saber

-fática: la que tiene por objeto establecer, prolongar o interrumpir la comunicación

-metalingüística: sobre el uso del mismo código que supone el lenguaje

-poética

Para que se dé el hecho teatral se necesita:

-lugar –arquitectura, historia del arte

-actor/triz –necesita técnicas de interpretación, conocimientos de psicología, sociología.

-público –sociología, antropología.

-texto (o pre- texto) -literatura-

Además de otros como música, escenografía, decorado, vestuario, luces...etc

Actor debe encarnar un papel, una personalidad distinta a la propia. Interpreta, “juega un papel”

La complicidad entre actor y público es fundamental (puede no darse con público infantil que son muy inteligentes pero no puede aceptar otra realidad ficticia...o en el caso de público con bajo nivel intelectual)

ANEXOS

"LA ANTÍGONA" de Sófocles.

Fecha de representación: "La Antígona" se representó en las grandes Dionisias en el año 442/1 a. C. Con esta obra Sófocles obtuvo el 1º premio literario y fue elegido estratega, junto con Pericles al año siguiente de su representación. En la obra hay alusiones históricas, políticas, a los sofistas, ley de traidores, guerra del Peloponeso. etc.

Influencias de Heródoto: La amistad de Sófocles con el historiador Heródoto, se advierte en que éste le influyó en el pasaje de “La Antígona”, vv. (904-920), que está inspirado en el episodio de la mujer de Intafrenes, en su libro tercero, Heródoto (3, 119). En estos versos, Antígona expresa la misma preferencia del hermano que la mujer de Intafrenes. Cuando el rey persa le perdona la vida al marido de Intafrenes, su mujer elige salvar la vida del hermano en lugar de la del marido. Antígona elige, también dar la vida por enterrar al hermano muerto antes que casarse con su futuro marido Hemón.

Las razones expuestas por Antígona son las mismas que las que expone la mujer de Intafrenes. Esto es un apoyo memorístico en Heródoto y una explicación racional del sacrificio de Antígona, (explicación típica de esta época de influjo sofístico y racionalista, para justificar una conducta tal vez irracional, pero sí muy heroica), es decir, es una justificación de la razón para lo que a Antígona le dictaba el corazón. No es ni mucho menos lo que dice Sarah Pomeroy de " una vuelta al rol-masculino de Antígona". Según esta autora, Antígona desempeña un papel viril (rol-masculino) de defensa del hermano muerto en oposición al ideal de futuro esposo. Creo que aquí, Antígona se lamenta de lo perdido en este mundo, pero no se arrepiente, es una heroína trágica con todas sus consecuencias.

2. - TEMÁTICA DE "LA ANTÍGONA".

Tema principal: 2a.- " **ENTERRAR AL HERMANO MUERTO DE ANTÍGONA**".

Subtemas de la obra:

2b.- Conflictos trágicos entre Antígona (la protagonista y la defensora del "derecho del hermano-muerto a ser enterrado") y Creonte (el antagonista u opositor, defensor de la ley humana del estado, del tirano o del poder personal).

2b.- Antígona: Es la protagonista, la heroína trágica y la defensora del ideal religioso de enterrar a su hermano Polinices. **Se enfrenta a la ley del tirano de Tebas, Creonte**, su tío, y desobedece la orden real que se lo prohíbe y muere condenada a "ser enterrada viva" por cumplir con ese deber moral y religioso. Para ello no duda en sacrificar su propia vida y sus bodas con Hemón, el hijo del rey.

2b.- Creonte: El opositor, es el rey de Tebas, decreta la **prohibición de enterrar al traidor Polinices por atacar la ciudad de Tebas** e intentar recuperar su trono. Creonte representa la defensa de la ley humana y de la ley del estado de Tebas, y en virtud de esa ley condena al muerto a quedar insepulto y a condenar a muerte a quien se atreva a transgredir su ley.

2c.- Castigo final del impío Creonte, por medio de Tiresias (adivino que le vaticina desgracias familiares si no cede) y triunfo final del ideal heroico y religioso de Antígona. El suicidio(hay tres en toda la obra).

El mensaje final de la obra concluye: Antígona, la vencida por el poder, vence, y el vencedor Creonte, es vencido. El Rey Creonte se queda sólo con el corifeo, al final de la obra, con un intenso dolor trágico, y aunque desea morir, el corifeo le advierte que su penitencia es sufrir en vida, Creonte se arrepiente de sus errores y se culpabiliza de los suicidios trágicos de los que se siente culpable por oponerse a "negarle sepultura a un muerto" y por condenar a su sobrina; sin embargo reconoce que "esa no fue su intención" y que sus "extravíos", "sinrazones", "falta de cordura y no respetar a los dioses es su falta". Es el castigo del "impío" por oponerse a las leyes divinas (Culto a los muertos).

3.- **ARGUMENTO DE LA OBRA:**

En la ciudad de **Tebas** surge una guerra fratricida entre dos hermanos por el derecho de sucesión al trono: **Eteocles**, que reina primero no cede el trono a su hermano Polinices, que debía reinar alternativamente al año siguiente. **Polinices**, hermano de Antígona, ataca la ciudad con los argivos para recuperar su trono; pero en un duelo con su hermano se matan mutuamente, dando así cumplimiento a la maldición de su padre Edipo.

Su tío **Creonte**, accede al trono y decreta que se den honras fúnebres al defensor, Eteocles y se le "deje insepulto" al traidor Polinices para pasto de las aves y los perros y condena a muerte a quien se atreva a transgredir la orden. **Antígona**, la hermana de Polinices, desobedece la orden y lo entierra simbólicamente sin la ayuda de su hermana Ismene (que se niega por miedo a morir). Lo hace dos veces, pero la 2ª vez es sorprendida por el Guardián de Creonte y es condenada a "ser enterrada viva" en una "gruta de piedra" para que "la ciudad no quede contaminada con su muerte" y "la sangre de un pariente no la derrame un pariente" y así pareciera una muerte natural. A raíz de esta condena de Antígona, todos los personajes, incluso "la opinión pública", se van a poner de su lado y oponerse al tirano Creonte.

Su hermana **Ismene** y su prometido **Hemón**, el hijo del rey, intentan convencer al rey para que la perdone; pero no consiguen convencerle ni con razones ni alegando su amor y sus futuras bodas con Hemón. El rey sospecha de todos y cree que hay un complot contra él para hacerle ceder y derrocarlo del trono.

El coro de ancianos tebanos y el corifeo que al principio le eran fieles al rey se alejan de las leyes reales, lloran por Antígona y la consuelan antes de ser conducida al túmulo funerario. Sólo el adivino **Tiresias** consigue aplacar la ira y la obstinación de Creonte, tras predecirle desgracias en su casa. Aconsejado por el corifeo entierra a Polinices y decide liberar a Antígona, pero cuando llega a la tumba, ésta ya se ha colgado y su hijo Hemón se suicida sobre su tumba

abrazado a su cintura. El mensajero se adelanta a palacio para comunicar las desgracias a la reina **Eurídice**, pero cuando Creonte entra en palacio con su hijo en brazos encuentra a su esposa muerta, que se ha suicidado maldiciéndole y culpándole de la muerte de sus dos hijos: de **Megareo**, muerto en sacrificio expiatorio al comienzo de la batalla, y de Hemón.

El rey Creonte se queda sólo en su tremendo dolor, consolado por el corifeo en el éxodo final, lleno de remordimientos y sentimientos de culpa y reconociendo demasiado tarde sus "extravíos" y "porfiados yerros", quiere matarse, pero el corifeo no se lo permite y le aconseja en los vv finales 1350 y ss: "Tener más cordura en el futuro", "no ser arrogante ni jactarse en exceso" y "no cometer impiedades contra los dioses".(esto es un claro mensaje político que invita a la moderación).

4.- **ESTRUCTURA DE LA OBRA**: Como toda tragedia griega se divide en 5 partes que son:

1. -El Prólogo: Diálogos entre las dos hermanas, Antígona e Ismene.

2. - La Párodos (Es la 1ª intervención del coro en escena cantando la victoria de Tebas frente a Polinices y sus aliados los argivos).

3. - Los episodios: Hay 5 episodios. Es cuando intervienen los personajes en la escena y donde se enfrentan por los conflictos trágicos en diálogos contrapuestos.

Se intercala un episodio con una parte coral o estásimo para aliviar la tensión de la acción entre los personajes. Interviene el guardián en los dos primeros para servir de relato a la acción y traer presas a las dos hermanas. En el 3º se enfrentan el padre y el hijo y se enemistan. El 4º es la despedida de la vida de Antígona y el 5º, es el clímax más tenso con el adivino y el vaticinio de la muerte del hijo y de las desgracias familiares de Creonte.

4. - Los estásimos: Son el recitado poético del coro, solo en la escena, expresando reflexiones profundas sobre el destino humano. Hay 5 también. Van entre los episodios.

5. - El Éxodo: Desenlace trágico del triple suicidio y castigo final de Creonte. Es el mensaje final pronunciado por el corifeo tras el arrepentimiento de Creonte. La narración corre a cargo del mensajero que narra los tres suicidios.

4.-**ESTRUCTURA DE LA ANTÍGONA**:

La obra se divide en cinco partes:

1ª parte: El Prólogo (1-99), 2ª parte: La Párodos (100-161),

3ª parte: Los Episodios (hay 5, desde el vv. 162 al 1114), 4ª parte: Los Estásimos (hay 5 desde el vv 323 al 1154), y 5ª parte: El Éxodo (1155-1352).

EL PRÓLOGO(1-99).Es un diálogo enfrentado entre las dos hermanas: Antígona contra Ismene, sobre el decreto del rey Creonte que prohíbe el enterramiento del cadáver de Polinices. En el verso 35, Antígona le advierte del castigo:” quien lo haga recibirá muerte por lapidación pública”. En el verso 43, Antígona le pide ayuda, pues “ella sola no puede levantar el cadáver”.

Antígona se decide a hacerlo sola sin la ayuda de su hermana que no se atreve por miedo a morir. Ismene representa la cordura, la reflexión, la obediencia al poder establecido, la sumisión y la cobardía. Antígona representa la defensa de los valores individuales y de los derechos del hermano muerto a ser enterrado, de los “ágrafoi nómoi”(leyes no-escritas) de los dioses. En los versos 45 y sig. se muestra temeraria y valiente frente a una ley humana que considera “injusta”. La escena se sitúa en las puertas del palacio tebano, al amanecer del día siguiente a la muerte de los dos hijos de Edipo y de la retirada de los argivos. Comienza con la técnica de la narración “in media res”, según la cual, Antígona informa a su hermana de la proclama real por un heraldo y le pide su colaboración que no consigue por el miedo de Ismene a la muerte si contraviene las

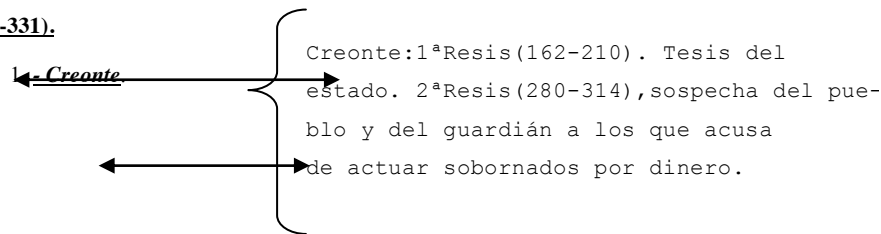
órdenes reales.

LA PÁRODOS(100-161). Es la 1ª intervención del coro de ancianos tebanos. Está compuesto de 2 estrofas y 2 antístrofas en las que el coro canta a la victoria de Tebas frente a Polinices y sus aliados, los argivos. Comienza con un saludo al sol y describe el momento del asalto de las almenas por Capaneo(130-135) y de cómo fue fulminado por un rayo, por su arrogancia.

En la 2ª estrofa(135-145) se narra el enfrentamiento de los 7 argivos contra los 7 tebanos y la muerte fratricida de Eteocles (defensor de Tebas) y Polinices(atacante de la ciudad), vv(150-160). Es un canto a la victoria tebana y al dios Baco, protector de la ciudad. El coro, al final, se pregunta con sorpresa para qué ha sido convocado por el rey Creonte.

1º EPISODIO(162-331). Se centra en el edicto y proclama del rey Creonte sobre los dos hermanos muertos y su comunicación al corifeo. En el v. 216, hay un primer cambio de actitud del corifeo que acepta con desagrado la orden real y le responde: “dale ese encargo a otro que sea más joven”. En la 2ª parte interviene el guardián, en los vv. 225 y sig. para revelar el descubrimiento del cadáver cubierto de polvo, y se marcha con la amenaza de muerte por parte de Creonte, si no descubre al culpable. Intervienen tres personajes en un diálogo triangular:

PRIMER EPISODIO(162-331).



Este primer episodio tiene tres partes:

1ª parte(162-210): Resis (discurso o parlamento) de Creonte que tiene a su vez 3 partes:

1ª (162-170). Saludo de Creonte al Coro, que mantiene su antigua lealtad al rey.

2ª(170-190). Exposición de la tesis del derecho de estado y de su autoridad para justificar su actitud de buen gobernante.

3ª(192-210). Edicto y proclama del rey a favor de Eteocles y en contra de Polinices.

2ª parte:(210-220). Diálogo en esticomitias entre el corifeo y Creonte en el que el corifeo acata las órdenes pero las recibe con desagrado.

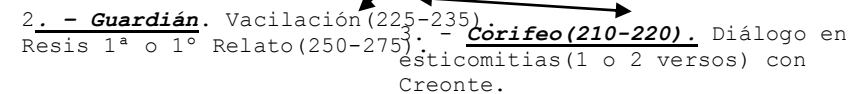
3ª parte:(222-330). Coincide con la llegada del guardián y su relato, comienza un diálogo triangular entre Creonte, corifeo y guardián.

Del 315 al 330 hay un agón entre el rey y el guardián que aparece como el gracioso, riéndose de las sospechas infundadas del rey. Al final el rey le amenaza con la muerte si no trae al verdadero culpable del enterramiento.

2º EPISODIO(384-581). Consta de 2 partes:

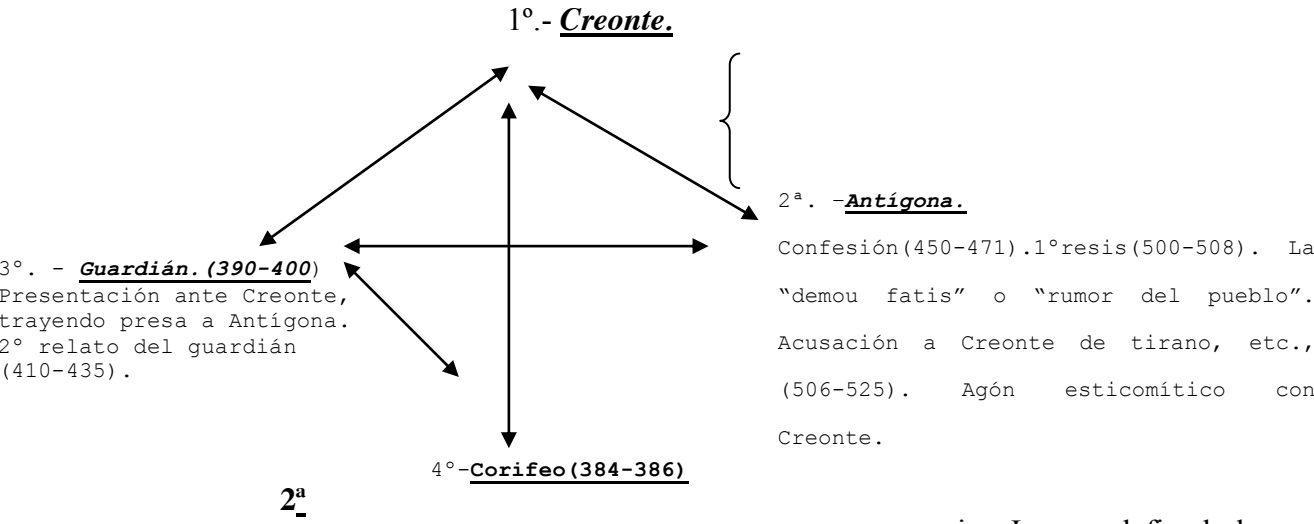
1ª(384-534) y 2ª(535-581).

Comienza con el 2º relato del mensajero pillando in fraganti a Antígona.



Traen presas a las dos hermanas. Antígona se confiesa coautora del hecho, pero en la 2ª parte, interviene Ismene, que contagiada por el heroísmo de su hermana se culpabiliza y quiere compartir el destino de Antígona. Al final prevalece la acusación de Antígona como única responsable y el rey decide encerrar a las dos hermanas. Aunque el guardián se alegra por salvar su vida, libre de toda sospecha, se entristece por conducir, con su relato a la muerte a Antígona, pues era esclavo familiar de la casa, vv 435 y ss.

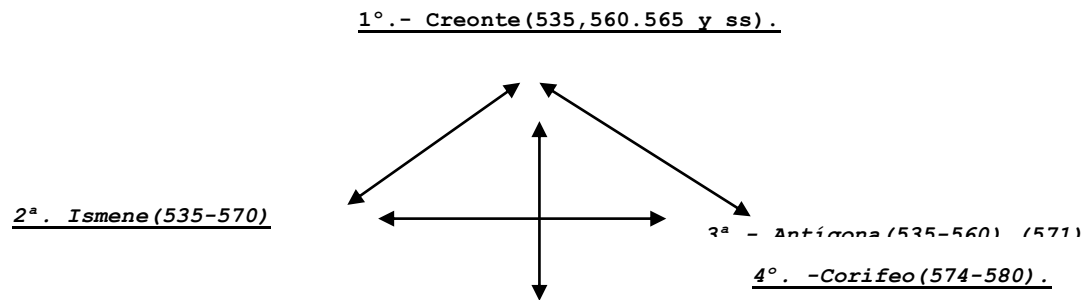
En la 1ª parte (384-534) intervienen 4 personajes:



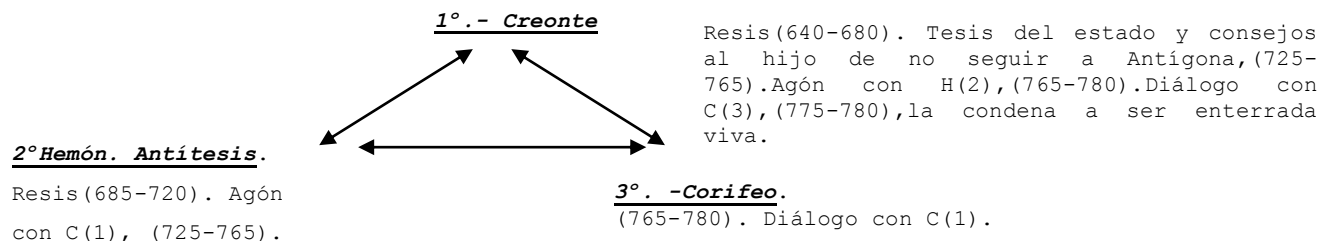
Resis (472-496), Cerote: acusa a Antígona de insolente, obstinada, de transgredir las leyes y de ufanarse de ello.

2º EPISODIO,

PARTE (535-581). Es un agón triangular entre los 4 personajes. Ismene defiende la causa de Antígona y se confiesa coautora del hecho, pero Antígona se responsabiliza y concluye con "que basta con que una sola muera y su hermana salve la vida". Ismene intercede por su hermana para intentar salvarla alegando en su favor su amor por Hemón y sus bodas, pero el rey no cede y decide encerrarlas a las dos:



3º EPISODIO(631-780). Enfrentamiento padre e hijo por Antígona.

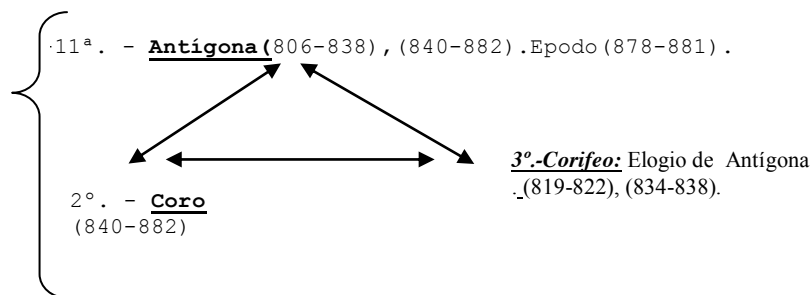


Hemón no consigue convencer al pueblo ni ablandarle en su decisión a pesar de que le advierte del sentir del pueblo y de su amor por Antígona. El hijo se marcha con la amenaza tibia de su muerte si no cede. El padre le insulta diciéndole que está dominado por una mujer y que sus consejos de joven no tienen peso ni el valor de la experiencia y le amenaza con hacerle sufrir trayendo a su presencia a su amada. Termina con la decisión de enterrarla en vida, en una gruta pétreo o túmulo funerario.

4º EPISODIO(806-943). Despedida de la vida de Antígona. Consta de dos partes:

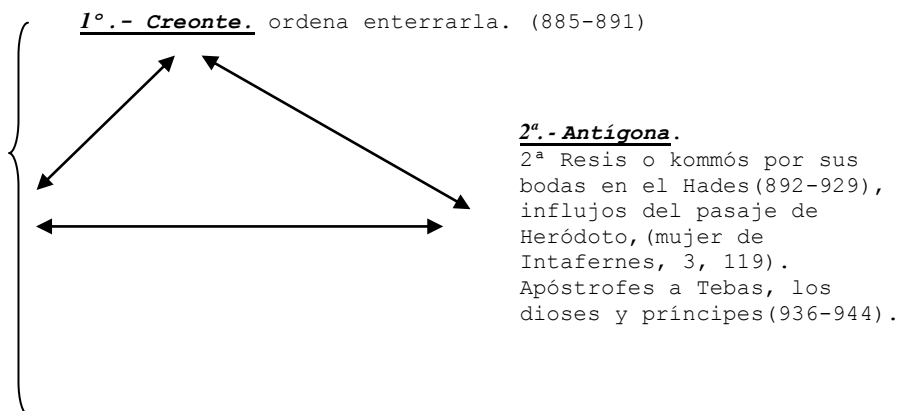
1ª parte(806-882)

Kommós de Antígona: (duelo o lamento) de 2 estrofas, 2 antístrofas y 1 epodo.



2ª parte(885-944)

3º. **Corifeo.** (930-935), diálogo entre 1 y 3.



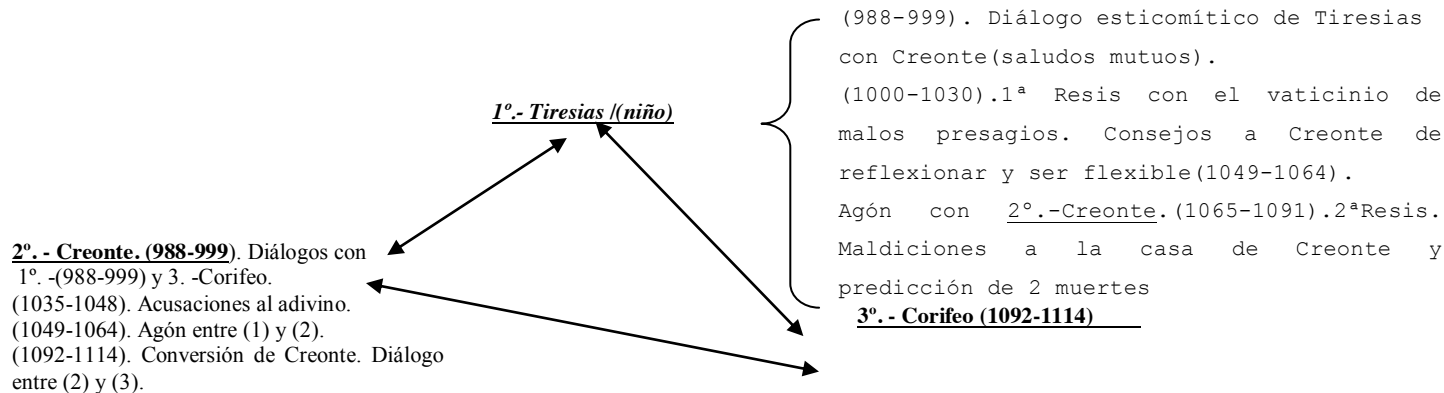
4º Episodio(806-943). La 1ª parte es un largo lamento de Antígona con el coro y el corifeo que la consuelan antes de ser conducida a su túmulo de piedra. Aunque el corifeo le dedica encendidos elogios por su heroica muerte vv(819, 822, 834-838), el coro le recrimina en el v.875: "que una pasión impulsiva le ha perdido" y en 855: "que está expiando alguna falta paterna". Antígona recuerda en los vv(858-876) la triple maldición de Edipo, maldiciendo por su conducta a sus dos hijos, lo que nos anticipa y revela que va a haber tres muertes y en dos bandos familiares: El 1º, el de los 3 hijos de Edipo(Antígona, Eteocles y Polinices), y el 2º, la familia de Creonte: Sus dos hijos, Hemón y Megareo y su esposa Eurídice. La expiación de los crímenes de Edipo la sufren sus hijos y su familia. ¿Hasta qué punto el hombre es dueño de su destino?. ¡Tal vez la respuesta a esta pregunta está en la libre decisión de Antígona al aceptar su destino y en los largos parlamentos para justificar su actitud, que aún hoy sigue creando perplejidad y es objeto de múltiples interpretaciones!.

La 2ª parte comienza con las órdenes de Creonte de enterrar viva a Antígona. La 2ª Resis de Antígona (892-929) es un lamento de lo que pierde en esta vida y da razones de su actitud para lo que le dicta el corazón.

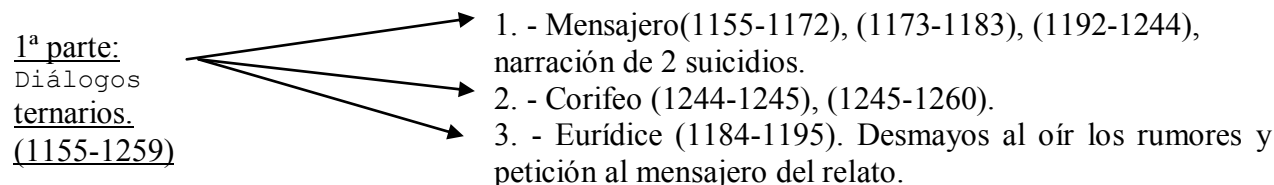
Termina con los apóstrofes finales (892-929) donde se queja de su "injusta muerte" por "guardar el debido respeto a la piedad".

Predominan los diálogos binarios entre los personajes.

5º EPISODIO: (988-1114).



EXODO(1155-1352): Narración por el mensajero de 3 suicidios: 1º.- Antígona (1200-1210) y ss, 2º.- Hemón (1230-1240), y el 3º.- Eurídice (1300-1305). Narración del enterramiento de Polinices por Creonte y el mensajero (1200-1210):



2ª parte: Diálogos líricos binarios.

(1261-1352)

Consta de 3 pares de estrofas.

1. - Creonte y 2.- Mensajero (1261-1319), relato del suicidio de Eurídice.

1. - Creonte y 3. - Corifeo (1300-1352). Arrepentimiento y reconocimiento de su error. Consuelo y consejos del Corifeo. Castigo de “Hybris” de Creonte. Soledad del Rey, en su dolor absoluto, al final con el Corifeo.

PARTES CORALES: LOS CINCO ESTÁSIMOS DEL CORO.

Evolución del coro a partir del **3º Estásimo** que se muestra ya contrario a las leyes de Creonte vv(801-805): ”ahora me veo impelido a alejarme ya de las leyes”.

El 1º Estásimo(323-383): Consta de dos pares de estrofas. Se ensalzan las actividades humanas del “ser más terrible y admirable” de la creación que domina el mar, las actividades agrícolas(323-340), pesca y caza, domesticación de animales(345-352), dominio del lenguaje y del pensamiento, construcción de casas; pero no domina a la muerte, aunque vence algunas enfermedades(353-363), “destreza para ingeniar recursos”, ”actividad política y religiosa”; pero se advierte del peligro de la “hybris” = ”la osadía”, ”desmesura”, “orgullo”, “soberbia” y “ de lo que no está bien” si “no respetas leyes humanas y divinas”(364-376). Es un aviso de condena a Antígona y a Creonte, pues ambos incurren en asebeia(impiedad o falta de respeto), en eusebeia y en Hibris a la vez. El mensaje de la obra es una llamada la “sofrosyne” griega(moderación) y a un equilibrio entre la ley humana y la ley divina como se advierte en los últimos versos de este estásimo y en las funestas consecuencias de las decisiones intransigentes de Antígona y Creonte.

2º estásimo (582-630). Abarca dos pares de estrofas:

Estrofa 1ª. Comienza con una reflexión sobre la felicidad, la desgracia, el destino humano y el sentido pesimista del destino(582-592), que se ceba en una familia, la de la casa de Edipo, de los Labdácidas. En la antístrofa vv.(594-602), se expresa la idea pesimista de que la maldición o culpa de los padres la pagan los hijos. El coro exclama con ilusión que “ ha aparecido una luz de esperanza en Antígona “ para la familia de Edipo, pero que esa “última esperanza” desaparece porque Antígona muere por “las necedades de las palabras” de Creonte y por “la Venganza o Erinias de las malas resoluciones “ de Antígona, (vv 602 y ss).

Estrofa 2 (605-612): Poder omnipotente de Zeus sobre el pasado, presente y futuro y la idea de que las desgracias vienen de Zeus. Idea negativa del destino y de las desgracias que envía Zeus.

Antístrofa 2ª (615-630): El coro previene de las “añagazas de la mente” y se refiere a la divinidad Ate=“ceguera”, “que conduce al infortunio al hombre” y “lo malo hace parecer bueno”. El coro anuncia la llegada de Hemón, disgustado por el destino trágico de su prometida y por su “frustrada boda”(626-630).

3º Estásimo(781-805). Consta de 1 estrofa y 1 antístrofa. Cambio de opinión del coro. Es un canto a la fuerza irresistible del Amor, residente en los ojos y mejillas de las jóvenes doncellas, que afecta a animales, hombres, y dioses, nadie escapa al influjo del Amor. Su fuerza es “negativa si arrastra al justo a la injusticia” en una clara alusión velada a Creonte y “ a la disputa entre parientes de la misma sangre”, expresión referente al Amor de Creonte al estado, frente a Antígona y su Amor por el hermano muerto y por el culto a los dioses infernales. En los vv(800-805), el coro lamenta con lágrimas el destino de Antígona y recibe con desagrado las órdenes de Creonte: “Ahora me veo impelido a alejarme ya de las leyes al ver esto”.

4º Estásimo (944-987). Consta de dos estrofas y 2 antístrofas. Hay un simbolismo mítico de 4 mitos para ensalzar el sacrificio y el encierro en vida de Antígona. El coro le consuela con estos 4 mitos, que simbolizan el “encierro en grutas o cárceles”, “el tema de la ceguera” y “la locura” en el mito de Licurgo, la muerte del hijo de Licurgo(símbolo de Creonte), el tema de la ceguera de los dos hijos de Cleopatra, el mito de Cleopatra y la ceguera de Fineo.

1º mito (945-954). Mito de Dánae y Zeus. Su padre Acrisio la encierra en una cámara subterránea de bronce para evitar la profecía-maldita de que su nieto lo mataría. Simboliza el enterramiento en vida de Antígona.

2º mito (955-954). Mito de Licurgo, hijo de Driante, fue cegado de locura por Dioniso, por oponerse a sus ritos, en su locura mató a su propio hijo confundiendo con una vid, fue encarcelado en una pétrea prisión por orden de Dioniso. Alude según Errandonea a Creonte y a su hijo Hemón.

3º Mito (970-975). Mito de los dos hijos de Fineo y Cleopatra. Temas del encarcelamiento y de la ceguera de los dos hijos de Fineo por los celos de su 2ª esposa Idótea, que los manda encarcelar y cegar. También Fineo fue cegado por los dioses, aludiría a la ceguera del rey Creonte y a las muertes inocentes de los tres suicidios que son una forma de locura o ceguera mental.

4º mito (977-987). Mito de Cleopatra, hija de Bóreas y Oritia, que fue criada en “lejanas grutas”(v.985), se asemeja al final de la reina Eurídice. Se alude "al desgraciado casamiento de su madre" ya que fue repudiada y encarcelada por Fineo.

5º Estásimo (1115-1154). Consta de 2 estrofas y dos antístrofas, es un Hipórquema o canto de invocación de tono alegre a Baco y a las Bacantes. Se invoca a Baco como dios sagrado y protector de Tebas” para que purifique la ciudad con su presencia de la violenta pestilencia“(1140-1145) y “ para que inspeccione las calles tebanas”. Se le invoca para que limpie y purifique la ciudad del miasma que ésta ha contraído con todos los cadáveres insepultos que Creonte ha prohibido ser enterrados.

5.-**LOS PERSONAJES:** Aparecen en la escena por contrastes de caracteres y de ideas opuestas.

LAS DOS HERMANAS:

Antígona (Es valiente, no teme a la muerte, desobedece la ley del tirano y se enfrenta a él por cumplir con su ideal y deber moral y religioso de enterrar a Polinices, pide ayuda a la hermana pero ésta se niega por miedo a morir). Ismene(se muestra sumisa y obediente a la orden real, su condición de mujer le recuerda a su hermana que no debe de luchar por encima de sus posibilidades, es heroína de palabra; pero no de hecho, ya que decide vivir y no colaborar con su hermana Antígona.

Ismene pide indulgencia a los muertos por no cumplir con ellos. En el 2º episodio cambia de actitud y se confiesa coautora del delito y quiere compartir la muerte con Antígona; pero ésta no se lo permite. Es sensible, aparece llorando por su hermana y la defiende alegando las bodas de

Hemón y Antígona. Ismene es prudente, reflexiva, sensata, obediente en el prólogo y en el 2º episodio se contagia del heroísmo de Antígona y se muestra con falta de cordura para Creonte.

PADRE/HIJO: CREONTE/HEMÓN.

El hijo cambia de ser obediente, sumiso, leal y respetuoso y amante del padre a ser enemigo, a odiarlo y a decirle todo lo que la opinión pública piensa de él.

El padre pide obediencia y respeto al hijo y le aconseja aborrecer a su prometida por oponerse a su autoridad.

El hijo da consejos al padre sobre la "sensatez", "prudencia", "cordura", "sabiduría", "saber ceder" y "ser flexible". A partir del 3º episodio, y de los vv 725 y ss comienza una discusión de reproches mutuos y de insultos que termina con la decisión de Creonte de traer a Antígona a su presencia y de que muera en presencia del hijo. Aquí Creonte se muestra cruel, no es compasivo, no cede, tiene una sola opinión de las cosas y sospecha que el hijo se ha aliado con su prometida por amor y que habla "dominado por una mujer". Es un machista y quiere hacer sufrir al hijo con la muerte de Antígona. Hemón se marcha amenazando darse muerte si la mata.

EL REY Y LOS SÚBDITOS:

CREONTE. Es el rey de Tebas. Defiende el orden, la disciplina, la ley, sea justa o injusta, y cree que todos deben rendirle obediencia. Es el "tirano" que "impone su propia ley" aparentando defender al estado, sólo le preocupa su trono y sospecha de todo sin escuchar a nadie, no es compasivo y le advierte al corifeo que no va a ceder ante Antígona (vv.935). Es un farsante, un advenedizo al poder (como Tiberio). Amenaza de muerte al Guardián y con ahorcarlo si no trae al culpable de desobedecer su orden. Todos le temen y no hablan por miedo. Sabe que la opinión pública apoya a Antígona; pero que lo hacen por dinero y porque quiere derrocarlo un bando contrario al régimen. Obcecado en no ceder ante una mujer, sólo cambia tras los vaticinios funestos del adivino Tiresias.

LOS SÚBDITOS:

El Guardián. Obedece por miedo. Teme comunicar la noticia en el 1º episodio por miedo a morir, le toca en suerte llevar el suceso del cadáver de Polinices (v.223). Se muestra gracioso burlándose de las sospechas infundadas del rey que le acusan de haber cometido el acto sobornado por dinero. En el 2º episodio sorprende a Antígona y siente alegría y tristeza a la vez por delatar a la joven a la que pillan "in flagranti" enterrando a Polinices.

Rev/adivino: Creonte/Tiresias. Tiresias, es el vidente ciego, fiel al rey, anciano, profeta, le vaticina las desgracias al rey, le aconseja cambiar y ser prudente. De ser amigo, se marcha como enemigo del rey, pues Creonte le insulta y le acusa de vaticinar en falso sobornado por dinero. Tiresias es el vidente que interpreta los presagios divinos y se convierte en el instrumento del castigo divino del rey por su impiedad.

Mensajero: Cumple una función de ser el elemento narrativo de la acción. Narra los suicidios a Eurídice y a Creonte. Culpa de las muertes a Creonte en vv 1170 y ss. Interviene en el éxodo.

EL CORO Y EL CORIFEO DE ANCIANOS TEBANOS. Es la corte del rey y son fieles al rey. El corifeo demuestra su desagrado de la orden, aunque la acata por miedo v. 216 (1º episodio). En el 2º estásimo, en los vv 600 y ss adopta una postura ambigua culpando de todo a "las necedades de lenguaje" y a "la venganza de una resolución". A partir del 3º estásimo vv 800, se aleja ya de las órdenes del rey y se pone del lado de Antígona por la que no puede "contener las lágrimas", Canto al Amor (3º estásimo).

En el 4º estásimo la consuelan con mitos de consolación que hablan de injustos encierros en cárceles, grutas, de cegueras físicas y muertes, que son un elogio indirecto a Antígona. El 5º es una invocación sagrada a Baco para que purifique la ciudad con su presencia de la violenta pestilencia de sus calles.

Los versos finales del corifeo, en el éxodo, son una condena del autócrata y una llamada a la reflexión y a respetar a los dioses.

TÍO Y SOBRINAS: Hay un enfrentamiento dialéctico entre ellos que tiene antecedentes familiares en la lucha por el trono de Edipo. Creonte sospecha que quieren derribarle del trono.(vv 535).

Enemistad personal y familiar: Llama “víbora” a Ismene y “plagas que acechan su trono” a las dos hermanas.

REY Y REINA: Creonte y Eurídice. La esposa muere maldiciéndole y acusándole de la muerte de sus dos hijos(Megareo y Hemón).

Parentesco familiar: Hermanos e hijos de Edipo:

1 **ETEOCLES** (defensor de Tebas, fiel a Creonte, su tío).

2 **POLINICES:** (atacante de Tebas, traidor a Tebas, muere en enfrentamiento y en duelo con su hermano por reivindicar su derecho legítimo al trono). Son hermanos mellizos, maldecidos por su padre Edipo al salir del destierro.

3 **ANTÍGONA:** acompañó a su padre al exilio en Colono. Al volver a Tebas entierra a su hermano Polinices en contra de la orden de su tío, el rey de Tebas, Creonte. Está prometida con Hemón, hijo de Creonte; pero el rey se opondrá a sus frustradas bodas por su desobediencia al rey y es condenada a morir enterrada viva en una gruta de piedra, con el alimento necesario para que no muera por inanición.

4 **ISMENE:** hermana de Antígona, no colabora con su hermana, pero luego se arrepiente. Los 4 hijos de Edipo y Yocasta son sobrinos de Creonte por parte de madre.

6.- **INFLUENCIAS E INTERPRETACIONES MODERNAS DE LA ANTÍGONA.**

• Desde el siglo XIII al XVIII la protagonista era Antígona como heroína que se enfrenta al tirano Creonte y al poder: Christine de Pisan (finales del siglo XIII), Boccaccio en "De Claris mulieribus"(1360-62), Racine en "La Thebaïde"(1664), Garnier (1580), Rotrou (1638) y Alfieri en (1783).

• A partir del siglo XIX y de la filosofía alemana de Hegel y sus seguidores se centran en la culpabilidad de Antígona y heroizan a Creonte como defensor de los derechos del estado frente a los derechos de familia de Antígona. El tema partiría del castigo de Creonte como “Theómachos”(impío o irrespetuoso con los dioses)que es el auténtico protagonista.

• En el siglo XX: Se vuelve a un enfoque distinto considerando inocentes a ambos protagonistas del drama familiar: Antígona y Creonte, son más bien víctimas absurdas e inocentes de un destino irremediable.

• En esta línea están Max Scheler y J. Anouilh (1944) que presentan un mundo carente de sentido donde no hay ningún culpable. Insisten en la inocencia de ambos personajes. Creonte es más razonable y humano y una Antígona poco razonable que se opone a Creonte por un "no-absurdo" de oposición al poder, que es un reflejo de la resistencia francesa a la ocupación alemana durante la 2ª Guerra Mundial. Antígona en Anouilh es una histérica obsesa por el culto a los muertos y una rebelde sin sentido.

• A partir de aquí las interpretaciones políticas han divagado y se han alejado del verdadero sentido político y religioso del drama de Sófocles:

- Levy en "Le testament de Dieu"(1979), hace una apología de la "nueva derecha" de Creonte.
- B.Brecht (1948)hace una interpretación anarco-pacifista, rebelde revolucionaria de Antígona que se rebela contra un régimen tiránico.
- Hölderlin (1804).Antígona es una representante del anarquismo.
- Kierkegard (1843), llama "novia de la muerte " a Antígona, que se dirige a su autodestrucción al conocer la unión incestuosa de sus padres.
- Philip Weismann hace una interpretación psicoanalítica de la "psicología de la solterona" y de la "fase Preedípica", dominada por su pasión al padre y al hermano da la vida por el hermano muerto y rechaza sus bodas con Hemón.
- Miguel de Unamuno, en el Prólogo de "La tía Tula" insiste en la "sororidad" de Antígona por ser hermana carnal de su padre.
- Salvador Espriu (1939), escrita al acabar la guerra civil española, refleja el enfrentamiento fratricida de Eteocles y Polinices, que simbolizan los dos bandos de nuestra guerra civil fratricida.

Antígona se sacrifica por el hermano muerto para acabar con la maldición paterna y para que el pueblo pueda trabajar en paz. Creonte es el tirano que se opone a los que han combatido contra Tebas. Es una crítica de la guerra y del tirano. La Antígona de Espriu es un trasfondo político de nuestra guerra civil con todas las referencias a los personajes históricos enmascarados bajo el ropaje del mito, también este recurso lo utilizó Sófocles para referirse a Pericles y a la Guerra del Peloponeso(guerra entre griegos, Esparta y Atenas).

• Reinhard:(Sóphokles, Francfort, 1933).Conflicto existencial entre los dos personajes principales por el enfrentamiento de dos ideas contrapuestas: Defensa del derecho de estado de Creonte y defensa del deber individual y familiar de Antígona. Es un drama familiar.

• Antonio Tovar y Rodríguez Adrados se centran en Creonte como protagonista criticando a Antígona por su falta de la sofrosine o moderación griega.

• Sarah Pomeroy, (editorial Akal, 1987), da una visión feminista de la obra defendiendo y reivindicando el papel heroico y masculino de Antígona, donde habla de roles masculinos y femeninos en Antígona. Para ella Antígona es la heroína trágica, la mujer masculina que se enfrenta al macho dominante Creonte(símbolo del poder dominante, autoritario, intransigente, etc).Ismene, representa el rol femenino de la sumisión, docilidad, modestia, etc.

• Gerhard Müller en 1967 acierta con la clave del drama sacro al demostrar que la verdadera protagonista es Antígona y no Creonte que cede, mientras que la heroína no cede, tiene un mensaje político que invita a la moderación y al equilibrio entre lo divino y lo humano. El mensaje está transmitido de forma negativa por la muerte de la protagonista y los dos suicidios posteriores. Todos los personajes se ponen en contra de Creonte, lo cual supone una crítica a la política errada de Creonte. Es una defensa del valor religioso de enterrar a los muertos que está por encima de cualquier ley terrenal. Hasta el pueblo representante del sentir popular eleva su queja con su "demou fatis"(rumor del pueblo). La condena a muerte de Antígona es a la vez una condena de la sentencia del tirano, que se nos hace simpático y humano al final al reconocer, aunque demasiado tarde, su error.

6.-INTERPRETACIONES DE LA "ANTIGONA".

La Moralista:

López Férez, J.A, en su manual de " Historia de la Literatura Griega", edit. Cátedra, Madrid, 1988, **culpabiliza a Creonte y a Antígona** de "obstinación, insensatez, etc, y de no buscar una solución correcta al conflicto trágico, que sería ceder ambos. Según esta interpretación los dos serían culpables de los tres suicidios. Insiste en el mensaje conciliador: "la sensatez y la prudencia" que les falta a ambos. Esta interpretación contradice el ideal del héroe trágico sofocleo, individual que se enfrenta sólo por un ideal, en este caso al tirano.

Luis Gil, en su edición de Antígona, edit. Labor .Barcelona, 1975, analiza todas estas variantes interpretativas y resalta el verdadero sentido: que "es un drama religioso y sacro y que la verdadera heroína trágica individual es Antígona y no Creonte, que al final cede". Antígona no cede y muere por cumplir con su ideal religioso.

Creonte es un tirano, un farsante, un impío y un blasfemo y como tal recibe su castigo moral y la condena de los personajes.

La mayoría de los elogios (directos e indirectos) se dirigen a Antígona. El recurso de la ironía trágica del doble sentido: "piadosa e impía" a la vez, no es mas que un elogio indirecto de Antígona y todos los personajes se van a poner de su parte a raíz de la condena de Creonte. El coro se va a poner de su lado, la opinión pública e Ismene, al confesarse coautora, Hemón en su defensa, y el adivino Tiresias, en el 5º episodio.

INFLUENCIAS TEMÁTICAS:

El tema del suicidio romántico de Hemón por Antígona se refleja en las obras de "Los amantes de Teruel", de E. Hartzembusch y "Romeo y Julieta" de W. Shakespeare.

El tema del cadáver insepulto está presente en "El jinete polaco" de Antonio Muñoz Molina, donde aparece el tema de la mujer emparedada y el cadáver incorrupto de la "dama de la casa de las Torres", casa propiedad de la guardesa. Ramiro Retratista se enamora del cadáver de la mujer y lo rapta.

El tema del cadáver insepulto está también presente en "Mientras agonizo " de W. Faulkner y en "La mortaja " de M. Delibes y en tres novelas de Gabriel García Márquez.

Influencias en las obras de Gabriel García Márquez:

"La intertextualidad en Gabriel García Márquez", 1997, artículo de la profesora de la Univ. Complutense Marta de la Cruz, publicado en Internet.:

La temática de "Antígona" es una forma de imitación o intertextualidad que aparece en tres obras:

"Cien años de soledad", "**La hojarasca**" y el cuento "**La siesta del Mártes**".

En estas tres obras se repite el tema del cadáver insepulto y alguien lo entierra en contra de la autoridad oficial(el pueblo, el párroco, etc.).

En la obra "Cien años de Soledad" los protagonistas son: El párroco de Macondo (Creonte), Pietro Crespi, que se suicida (Polinices) y Úrsula(Ant.) que lo entierra en suelo sagrado en contra del Párroco.

TRATAMIENTO EN LOS CLÁSICOS GRIEGOS:

Esquilo: "Los siete contra Tebas".

En la edición Akal de las Troyanas, de Melero, pág. 24, explica algunas alteraciones o variantes míticas del mito de Antígona:

Eurípides escribió una Antígona, hoy perdida, que tenía un final feliz: un dios salvaba los jóvenes enamorados que acaban casándose y teniendo descendencia (final feliz). Hemón y Antígona realizan el deber de enterrar a Polinices.

En "Las Fenicias" de Eurípides en los vv 1670 y ss., Polinices pide perdón a Eteocles.

Ión de Quíos en sus ditirambos, dice que ambas hermanas fueron quemadas en el templo de Hera por Laodamante, hijo de Eteocles.

Mimnermo(fr.21) dice que Ismene, manteniendo relaciones con Teoclímeno, murió a manos de Tideo por indicación de Atenea.

En Las Fenicias de Séneca.

Tratamiento de Tiresias:

Literatura del siglo XIX y XX: poemas de ceguera: Swinburne (1871), Tennyson (1885).Comedias: de Sachs (1534), controversias de Zeus y Hera. Eliot (1922), "The Waste Land", Apollinaire (1903), "Les mamelles de Tiresias" (tema de la transformación del sexo). Poulenc (1947),"ópera bufa".

En pintura, los lienzos de Rothko (1944) y en escultura: Baskin (1963).

7.- **INTERPRETACIÓN PERSONAL DE LA ANTÍGONA**

Es un drama sacro donde vence el ideal religioso que Antígona defiende, ya que Creonte, el tirano, al final cede y se arrepiente. Antígona es la heroína trágica individual que defiende el deber moral, religioso y fraterno de enterrar a su hermano y no duda en sacrificarlo todo por ese ideal: su vida y sus bodas con Hemón, y se enfrenta al tirano Creonte. Es una heroína rebelde.

El **carácter religioso** de la obra se advierte: en las frecuentes alusiones a impurezas, piedad e impiedad, en la expiación de un delito con otro, en las maldiciones de Edipo y Eurídice, en la idea arcaica de que los males de los padres recaen sobre los hijos y en el concepto de la hybris, o la desmesura, que engendra Ate o ceguera y la caída final del protagonista.

7.1.- **INTERPRETACIÓN HISTORICISTA Y POLÍTICA**

Es una crítica de la política imperialista de Pericles, de la primera guerra del Peloponeso (464-445 a.C.) y de su concepción antropónoma del mundo.

La derrota ateniense en el 447 a. C. en la batalla de Coronea por los beocios es clave para entender una guerra civil entre hermanos que acabó en tablas, como la de Eteocles y Polinices. Pericles, poco después, en el 445 a. C. firma la paz con Esparta, por la cual renuncia a su imperio terrestre en la Grecia central y a sus interferencias en el Peloponeso. La Antígona se representó pocos años después de esta paz, en el 442 a. C.

Identificar a Creonte con Pericles y a Polinices con Esparta sería como identificar la guerra entre hermanos con la guerra del Peloponeso y su final en tablas como sucedió en el 445 a. C. Antígona podría ser la voz moral de Sófocles, en un período de posguerra que invita al equilibrio y a la prudencia entre las leyes divinas y humanas.

Otro acontecimiento histórico que se plantea, es la "ley de traidores" de Atenas, que afectó a Temístocles y a Pausanias, líderes griegos del 480 a. C. en Salamina y Platea, luego caídos en desgracia y condenados por esta "ley de traidores", que es la que se aplica al traidor Polinices, traidor para Creonte y Tebas, pero no para Antígona, que defiende leyes iguales para ambos hermanos. Esta es la Hipótesis de Mette

en la Revista Hermes (1956), donde Sófocles plantea una llamada a la conciencia de los atenienses para modificar la ley de traidores. El conflicto trágico de enterrar al hermano muerto no lo ha provocado Antígona, sino Creonte con su decreto de prohibición injusto.

El conflicto trágico entre Antígona y Creonte es un reflejo del debate intelectual de los sofistas, entre las "leyes escritas y humanas", y las "leyes no-escritas", "morales", "divinas y naturales" que defiende Antígona.

7.2.- **INTERPRETACIÓN MORALISTA**

La condena de Creonte por los dioses, por su obcecación, imprudencia y tiranía, supone su derrota moral y viene a dar la razón a Antígona, que defiende el derecho de su hermano a ser enterrado en igualdad con Eteocles.

Creonte, al final, cede y reconoce sus errores, solo le preocupa su poder personal y el trono. Comete delitos contra los muertos argivos y contra Antígona, condenándola a ser enterrada viva, por oponerse a la prohibición del tirano.

El primer estásimo es un mensaje claro para los que transgreden las leyes: "Será un alto cargo en la ciudad respetando las leyes divinas y humanas". Con este mensaje se invita al equilibrio y a la prudencia a los poderosos y a no abusar de los débiles, como hace Creonte con Antígona.

Los elogios directos e indirectos hacia Antígona son muy numerosos, por ejemplo, la opinión pública que está de su lado y la de todos los personajes, que a raíz de su condena, se oponen al tirano Creonte.

Los reproches hacia Creonte son muy numerosos por parte del coro y de los demás personajes, así como por la totalidad de los tebanos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS REFERIDOS AL TEATRO

AGÓN: Enfrentamiento verbal *entre* dos actores.

COREGO: Director que costeaba los gastos del teatro, representaciones, actores, coreografía, etc. El impuesto se llamaba Coregia y recaía sobre los más ricos de la ciudad.

COREUTA: Miembros del Coro, de 12 a 15, danzantes o coristas.

CORIFEO: Jefe que preside y dirige los coros.

DIÁLOGO LÍRICO: Diálogo en el que cantan dos actores.

EPIRREMA: Diálogo en el que un personaje recita y otro canta.

EPISODIO: Acto de un drama en donde intervienen los actores y donde se desarrolla la acción dramática. Unidad comprendida entre dos cantos del Coro.

ESTÁSIMO: Canto del Coro entre episodios o entre el último episodio y el éxodo.

ESTICOMITIA: Diálogo en que dos o más actores alternan recitando un solo verso.

ÉXODO: Unidad teatral que comprende desde el último estásimo hasta el final del drama.

KOMMÓS: Canto lírico de duelo entre dos actores o dos actores y Coro.

MONODIA: Canto de un solo actor.

PÁRODOS: Canto de entrada del Coro.

PRÓLOGO: Unidad teatral comprendida entre el inicio del drama y la entrada del Coro.

RESIS: Parlamento recitado por un actor.

BIBLIOGRAFÍA

EDICIONES:

SÓFOCLES: *Antígona, Edipo Rey, Electra. Ed. Labor, n°52 Punto Omega. Barcelona, 1975. Traducción y presentación de Luis Gil.*

SÓFOCLES: *Tragedias, n° 40, Ed. B. Clásica Gredos. Madrid, 1986. Edición de Lasso de La Vega J.S. y Alamillo Assela, García Gual Carlos.*

LIBROS DE CONSULTA:

GÓMEZ ESPELOSÍN, José: *Cultura Clásica. Ed. S.M. 1997*

ALSINA CLOTA, José y SANTIAGO ÁLVAREZ, Rosa. A: *Griego de C.O.U. Ed. Anaya S.A. Madrid, 1978.*

LÓPEZ FÉREZ, J. A.: *Historia de la Literatura Griega. Ed. Cátedra. Madrid, 1988.*

LESKY, Albin: *Historia de la Literatura Griega. Ed. Gredos, S.A. Madrid, 1983.*

MOORMANN M, Eric y UITTERHOEVE, Wilfried: *De Acteón a Zeus. Ed. Akal. Madrid, 1997. (Diccionario mitológico que explica las influencias de los mitos en la literatura y artes plásticas en general).*

POMEROY, Sarah B.: *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Las mujeres en la Antigüedad Clásica. Ed. Akal/Univ. S.A. 1987.*

JOINT ASSOCIATION OF CLASSICAL TEACHERS: *El mundo de Atenas. Ed. P. P. U. (S. A.) Barcelona, 1988.*

ADRADOS, R; FERNANDEZ-GALIANO; GIL, Luis y LASSO DE LA VEGA: *Introducción a Homero. Ed. Labor S.A.. Barcelona, 1984.*

